



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CARRERA ECONOMIA

VIII SEMINARIO DE ECONOMIA

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE ECONOMISTA

Tema:

**“Los Costos de Producción de Mora y el Nivel de Ingresos de los  
Agricultores de la Parroquia Constantino Fernández, Cantón  
Ambato, Periodo 2007 – 2010”.**

**Autor:** María Soledad Pérez

**Tutor:** Ec. Rosario Vásconez

AMBATO- ECUADOR

2011

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Lidia Rosario Vásconez Gavilanes, con C.I. # 180161529-3 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación sobre el tema “Los Costos de Producción de Mora y el Nivel de Ingresos de los Agricultores de la Parroquia Constantino Fernández, cantón Ambato, período 2007-2011” desarrollado por la Srta. Pérez Villacis María Soledad estudiante del VIII Seminario de Graduación de la Carrera de Economía, considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, modalidad Seminarios de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de Calificador designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, 4 de Agosto del 2011

EL TUTOR

.....

Ec. Rosario Vásconez

## AUTORIA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Yo, María Soledad Pérez Villacis, con C. I. # 180396409-5, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Trabajo de Graduación "Los Costos de Producción de Mora y el Nivel de Ingresos de los Agricultores de la Parroquia Constantino Fernández", es original, autentico y personal, en tal virtud la responsabilidad del contenido de esta Investigación, para efectos legales y académicos son de exclusiva responsabilidad de la autora y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato; por lo que autorizo a la Biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura y publicación según las Normas de la Universidad.

Ambato, 4 de Agosto del 2011

AUTOR

.....  
María Soledad Pérez Villacis

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

El Tribunal de Grado, aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema: “Los Costos de Producción de Mora y el nivel de Ingresos de los Agricultores de la Parroquia Constantino Fernández, Cantón Ambato, período 2007-2011”, elaborado por María Soledad Pérez Villacis estudiante del VIII Seminario de Graduación, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 15 de Noviembre del 2011.

Para constancia firma

.....  
Eco. Mery Ruiz  
PROFESOR CALIFICADOR

.....  
Eco. Álvaro Vayas  
PROFESOR CALIFICADOR

.....  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

## **DEDICATORIA**

A dios, a mis padres y a mis hermanos por brindarme su apoyo incondicional siempre

A todas las personas que luchan por cumplir su sueño.

## **AGRADECIMIENTO**

De manera especial a la Tutora por el apoyo brindado para la realización del presente trabajo de investigación y a la Universidad Técnica de Ambato Facultad de Contabilidad y Auditoría.

## Índice General de Contenidos

INTRODUCCIÓN .....	XIX
CAPITULO I .....	1
EL PROBLEMA.....	1
1.1. TEMA .....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.2.1 Contextualización del Problema .....	1
Nivel Macro .....	1
Nivel Meso .....	2
Nivel Micro .....	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	4
1.2.3 Prognosis .....	5
1.2.4 Formulación del Problema.....	6
1.2.5 Interrogantes .....	6
1.2.6 Delimitación del Objeto de Investigación .....	6
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	7
1.4 OBJETIVOS .....	8
1.4.1 General.....	8
1.4.2 Específicos .....	8
CAPITULO II .....	9
MARCO TEÓRICO .....	9

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	9
2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	11
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	12
2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES .....	13
2.4.1 Marco conceptual de la variable independiente .....	13
2.4.1.1 Teoría Microeconómica.....	13
2.4.1.2 Teoría de la Producción .....	15
2.4.1.2.1 Producción .....	16
2.4.1.2.2 La función de la producción.....	16
2.4.1.2.3 Los objetos y medios de trabajo de producción.....	17
2.4.1.3.1 Tipos de costos .....	18
2.4.1.3.2 Factores de producción.....	20
2.4.2 Marco Conceptual Variable dependiente.....	23
2.4.2.1 Economía .....	23
2.4.2.2 Política económica .....	24
2.4.2.3 Elementos básicos de la política económica.....	26
2.4.2.4 Principales objetivos de la Política Económica .....	26
2.4.2.3 Nivel de ingresos.....	28
2.4.2.3.1 Clasificación del ingreso.....	30
2.4.2.3.2 Fuentes de ingreso.....	31
2.4.3 Gráficos de inclusión interrelacionados .....	33
2.4.3.1 Súperordinación .....	33



2.4.3.2 Subordinación .....	34
2.5 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS .....	35
2.5.1 Señalamiento de las variables.....	35
CAPÍTULO III .....	36
METODOLOGÍA .....	36
3.1 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
3.1.1 Investigación de campo.....	36
3.1.2 Investigación documental – bibliográfica .....	36
3.2 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	36
3.2.1 Descriptivo.- .....	36
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	37
3.3.1 Cálculo del tamaño de la muestra poblaciones finitas (se conoce el tamaño de la población): .....	37
3.4 Operacionalización de las Variables .....	38
3.4.1 Matriz de operacionalización de la variable independiente: Costos de Producción .....	38
3.4.2 Matriz de operacionalización de la variable dependiente: Nivel de Ingresos.....	39
3.5 PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	40
3.6 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....	41
CAPITULO IV.....	42
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	42
4.1 ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS AGRICULTORES DE MORA DE LA PARROQUIA CONSTANTINO FERNÁNDEZ.....	42

4.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS .....	58
4.3.1 Planteo de la hipótesis .....	58
4.3.2 Estimador estadístico .....	58
4.3.3 Cálculo de Chi-cuadrado $X^2$ .- Datos obtenidos de la investigación.....	59
4.3.4.1 Preguntas para comprobar la hipótesis:.....	59
4.3.5 Conclusión.....	61
4.3.6 Interpretación de la hipótesis.....	61
CAPITULO V.....	63
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	63
5.2 CONCLUSIONES.....	63
5.3 RECOMENDACIONES .....	64
CAPITULO VI.....	65
PROPUESTA.....	65
6.1 DATOS INFORMATIVOS .....	65
6.2 ANTECEDENTES.....	66
6.3 JUSTIFICACIÓN .....	66
6.4 OBJETIVOS .....	67
6.4.1 Objetivo General.....	67
6.4.2 Objetivo Específico.....	67
6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD .....	68
6.6. FUNDAMENTACIÓN.....	70
6.7. METODOLOGÍA MODELO OPERATIVO.....	73

6.7.1 Flujograma del modelo operativo .....	74
6.8 ADMINISTRACIÓN.....	78
6.8.1 Organigrama estructural.....	78
6.8.2 Organigrama funcional .....	78
6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN .....	81
6.10 INFORME DE LA PROPUESTA .....	82
6.10. 1. Realizar una reunión con las familias involucradas.....	82
6.10. 2. Elegir la directiva provisional .....	83
6.10. 3. Elaborar el acta constitutiva. ....	84
6.10. 4. Elaborar el estatuto. ....	84
6.10.5. Solicitud dirigida al Director Provincial del MAGAP .....	85
6.10.6 Inspección del lugar de ubicación de la Asociación.....	85
6.10.7 Presentación del informe a un comité del MAGAP .....	86
6.10.9. Convocar a la reunión a la Parroquia en general. ....	87
6.10.10. Evaluar las operaciones realizadas .....	87
6.10.11 Diagrama del Proceso para la Elaboración de Pulpa de Mora .....	89
6.10.11.1 Descripción del proceso productivo.....	90
6.10.12 Inversión para la construcción e instalación de la planta procesadora de pulpa de mora.....	97
6.10.13 Presupuesto De Ingresos Proyectados .....	98

BIBLIOGRAFÍA .....	101
ANEXOS .....	105
ANEXO A- 1 MODELO DE ENCUESTA .....	106
ANEXO A- 2 MODELO ACTA CONSTITUTIVA.....	109
ANEXO A- 3 MODELO DE ESTATUTOS .....	111
ANEXO A-4 MODELO SOLICITUD PARA EL DIRECTOR DEL MAGAP .....	121

## Índice De Tablas

TABLA N°1 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	40
Tabla N° 2 Procesamiento De La Información .....	41
Tabla N°3 Fuentes De Ingreso.....	42
Tabla N°4 Ingreso De Los Agricultores .....	43
TABLA N°5 INGRESOS.....	44
Tabla N°6 Costo De Mano De Obra.....	45
Tabla N°7 Área De Cultivo .....	46
Tabla N° 8 Costos Indirectos .....	47
Tabla N° 9 Costos De Insumos Agrícolas .....	48
Tabla N°10 Costos De Producción .....	49
Tabla N° 11 Proceso De Comercialización De Mora .....	50
Tabla N° 12: Proceso De Comercialización Mora .....	51
Tabla N° 13 Proceso De Comercialización De Mora .....	52
Tabla N° 14 Proceso De Comercialización De Mora .....	53
Tabla N° 15: Proceso De Comercialización De Mora .....	54
Tabla N° 16 Proceso De Comercialización De Mora .....	55
Tabla N° 17 Factibilidad De Centro De Acopio .....	56
Tabla N° 18 La Asociatividad .....	57
Tabla N°19 Comprobación De Hipótesis .....	59
Tabla N° 20 Comprobación De Hipótesis .....	60
Tabla N° 21 Frecuencia Observada.....	60

Tabla N° 22 Frecuencia Esperada.....	60
Tabla N° 23 Frecuencia Observada (O) Y Esperada (E) .....	60
TABLA N° 24 FASE I .....	75
TABLA N° 25 FASE II .....	76
TABLA N°26 FASE III .....	77
Tabla N° 27 Previsión De La Evaluación .....	81
Tabla N° 28 Presupuesto De La Reunión .....	82
Tabla N° 29 Presupuesto Para Elegir La Directiva .....	83
Tabla N°30 Presupuesto Para Elaborar El Acta.....	84
Tabla N°31 Presupuesto Para La Elaboración Del Estatuto .....	84
Tabla N°31 Presupuesto Para Realizar La Solicitud.....	85
Tabla N° 32 Presupuesto Para La Inspección. ....	85
Tabla N° 33 Presupuesto Del Informe Al Magap .....	86
Tabla N° 34 Presupuesto Para La Revisión Del Documento .....	86
Tabla N° 35 Presupuesto Para La Reunión De Los Agricultores .....	87
Tabla N°36 Presupuesto Para La Evaluación.....	88
Tabla N° 38terreno E Infraestructura .....	97
Tabla N° 39 Ventas Proyectadas (Dólares) .....	98
Tabla N° 40 Costo De Materia Prima Proyectado (Dólares) .....	98
Tabla N° 41 Costo De Mano De Obra Directa Proyectada (Usd).....	99
Tabla N°42 Mano De Obra Indirecta, Administrativa .....	100
Tabla N° 43 Costo De Materiales Indirectos E Insumos Proyectados ...	100

(DÓLARES). .....	100
Tabla N°44 Total Costos Operación Proyectados (Dólares).....	100
Tabla N°45 Inversión Inicial Total .....	101

## Índice de Gráficos

GRÁFICO N°2 SÚPERORDINACIÓN .....	33
GRÁFICO N°3 SUBORDINACIÓN .....	34
Gráfico N° 4 Fuentes De Ingreso .....	42
Gráfico N° 5 Ingreso De Los Agricultores .....	43
GRÁFICO N° 6 INGRESOS.....	44
Gráfico N° 7 Costo De Mano De Obra .....	45
GRÁFICO N° 8 ÁREA DE CULTIVO.....	46
Gráfico N° 9 Costos Indirectos .....	47
Grafico N° 10 Costos De Insumos Agrícolas .....	48
Gráfico N° 12 Proceso De Comercialización De Mora .....	50
Gráfico N° 14 Proceso De Comercialización De Mora .....	52
Gráfico N° 15 Proceso De Comercialización De Mora .....	53
Gráfico N° 16 Proceso De Comercialización De Mora .....	54
Gráfico N° 17 Proceso De Comercialización De Mora .....	55
Gráfico N° 18 Factibilidad De Centro De Acopio.....	56
Gráfico N° 19 La Asociatividad .....	57



## Índice de Figuras

FIGURA N° 1.- RECEPCIÓN DE LA MATERIA PRIMA / PESADO.....	91
FIGURA N° 2.- SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN.....	91
FIGURA N° 3 LAVADO.....	92
FIGURA N° 4 DESPULPADO.....	92
FIGURA N° 5.- CALENTAMIENTO.....	93
FIGURA N° 6 HOMOGENIZACIÓN.....	93
FIGURA N° 7.- ENVASADO Y DOSIFICADO.....	94
FIGURA N° 8 ENFRIAMIENTO.....	94
FIGURA N° 9 ETIQUETADO.....	95
FIGURA N° 10.- ALMACENAMIENTO.....	95
FIGURA N° 11 COMERCIALIZACIÓN.....	95

## RESUMEN EJECUTIVO

En el Ecuador el sector agrícola es una parte dinámica y vital de la economía, los pequeños productores del país, especialmente de la provincia de Tungurahua, han sido tradicionalmente productores de alimentos básicos, dentro de estos se encuentra la producción de la mora la producción de este cultivo es un instrumento de desarrollo en las distintas parroquias y comunidades. La mora a diferencia de otros productos como: papas, habas, cebollas, entre otros que su producción se obtiene cada 4 ó 6 meses; mientras que la mora luego de seis meses sus cosechas son semanales, esta genera ingresos continuos a los agricultores permitiéndoles cubrir sus necesidades básicas.

La Parroquia Constantino Fernández se encuentra localizada en la provincia de Tungurahua, Al Noroccidente del Cantón Ambato a 12 Km por la vía principal del centro de la ciudad; la misma que tiene 2.392 habitantes, su suelo está destinado principalmente a la producción agropecuaria y a la vivienda, su producción agropecuaria es expendida en los mercados de la ciudad de Ambato. Uno de los problemas que presentan los agricultores dentro de la parroquia son los bajos niveles de ingresos que la actividad agrícola les genera, insumos agrícolas caros, difícil acceso al crédito, la falta de tecnificación y asesoramiento técnico, serían solo algunas de las causas para esta problemática. Además al existir un solo mercado la oferta de este producto es abundante, los agricultores no tienen capacidad de negociación, los precios varían de acuerdo a la demanda y casi siempre esto perjudica a los agricultores.

Es importante que los pequeños agricultores innoven, se asocien y generen valor agregado en su producto para de esta manera lograr una mejor organización y por ende mayores beneficios que generen mejores ingresos a los agricultores pues la actividad que realizan es importante y por ende debe ser bien retribuida.

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se realizara un estudio sobre los Costos de Producción de Mora y el Nivel de Ingresos de los Agricultores de la Parroquia Constantino Fernández. Investigación que se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Dentro del capítulo primero se encuentra realizado la contextualización del problema en los niveles macro, meso y micro; el análisis crítico, prognosis, justificación y objetivos. Estos aspectos contribuyen a orientar de mejor manera a la investigación para determinar cuál es el propósito de la misma.

En el capítulo segundo se desarrolló el marco teórico el mismo que contiene la fundamentación filosófica, fundamentación legal, marco conceptual de las dos variables y la infra y supraordinación de cada una de las variables. Es importante que cualquier investigación tenga un sustento en el cual se pueda basar para llevarla a cabo.

En el capítulo tercero se determinó la metodología de la investigación, población y muestra, operacionalización de las variables y por último el plan de recolección de la información y el procesamiento de la misma.

Dentro del capítulo cuarto se realizó el análisis e interpretación de resultados. Los mismos que contribuyeron para la verificación de la hipótesis.

En el capítulo quinto se citaron las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.

Por último en el capítulo sexto se desarrolló los antecedentes, justificación, objetivos, fundamentación, modelo operativo, previsión y evaluación de la propuesta.

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1. Tema**

Los costos de producción de mora y el nivel de ingresos de los agricultores de la parroquia Constantino Fernández, cantón Ambato, periodo 2007 – 2010.

### **1.2. Planteamiento del Problema**

#### **1.2.1 Contextualización del Problema**

##### **Nivel Macro**

En el Ecuador el sector agrícola es una parte dinámica y vital de la economía, empleadora de una fuerte proporción de la fuerza laboral, que provee de ingreso para casi el 40% de la población y aporta con el 50% de divisas para el país. Con sus variados climas, y altitudes estas tierras están en condiciones de producir casi todos los productos agrícolas del mundo, desde los de clima tropical pasando por el serrano hasta aquellos de clima templado, siendo la Costa y la Sierra las de mayor producción.

La economía de Ecuador depende de dos recursos básicos, la agricultura y el petróleo. La agricultura tiene un carácter dual, uno tradicional de subsistencia, para autoconsumo y para satisfacer las necesidades alimentarias del país, y otro de plantación para la exportación, en la que predominan las técnicas de la revolución verde.

La importancia del sector agropecuario en el país se evidencia por su participación en el producto interno bruto PIB, el cual alcanza el 10.7 % para el año 2008, y ocupa el segundo sector productor de bienes a nivel nacional. Además el sector agropecuario tiene una participación significativa en el comercio exterior del Ecuador, la cual alcanza el 28 %

en el total de exportaciones y el 9.3% para el lado de importaciones registradas para el año 2008; el aporte del sector agropecuario a la economía es amplia, llegando a contribuir con el 26% al ingreso nacional.

La agricultura ampliada aporta con un 25.7% a la economía del país este sector es y continuará siendo verdadero motor productivo de la economía ecuatoriana, tiene enorme importancia económica y social. Su importancia económica es innegable, a más de ser la actividad económica que más aporta al Producto Interno Bruto Total un incremento del 1% del PIB agropecuario genera un incremento del 0.43% PIB del resto de la economía.

La producción de la mora es un instrumento de desarrollo si los pequeños agricultores innovan y se asocian (si se convierten en proveedores de los mercados modernos de alimentos lograrán un mejor nivel de ingresos y por ende una mejor calidad de vida. La mora se cultiva en las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Pichincha, Imbabura, Carchi y Bolívar, en 5.200 hectáreas.

### **Nivel Meso**

Tungurahua es el punto central del país, provincia de gran movimiento comercial, plantaciones frutales, que en la estación de producción llena los campos de vistoso colorido con sus árboles floridos por doquier. El pueblo de la provincia se dedican a la agricultura y ganadería, turismo, comercio, industria textil: confección de cuero, vestido, calzado, entre otras. Los productos agrícolas más importantes de la provincia son papa, cebolla colorada, fréjol, haba, lechuga, maíz, tomate y una gran variedad de frutas entre ellas: claudia, durazno, mandarina, manzana, mora, , pera, abridor etc.

Los centros frutícolas más importantes están ubicados en Píllaro, Patate, Ambato, Huachi y Cevallos.

La producción agrícola constituye la actividad de mayor relevancia en la economía de la provincia, pues concentra en esta actividad a un 40% de la población económicamente activa y además, cerca del 50% de las tierras se destinan a la actividad agropecuaria. La variedad de suelos permite que Tungurahua cuente con una producción agrícola diversificada y abundante la provincia es una de las principales abastecedoras de frutas (mora), cereales, hortalizas, tubérculos y productos avícolas del país.

### **Nivel Micro**

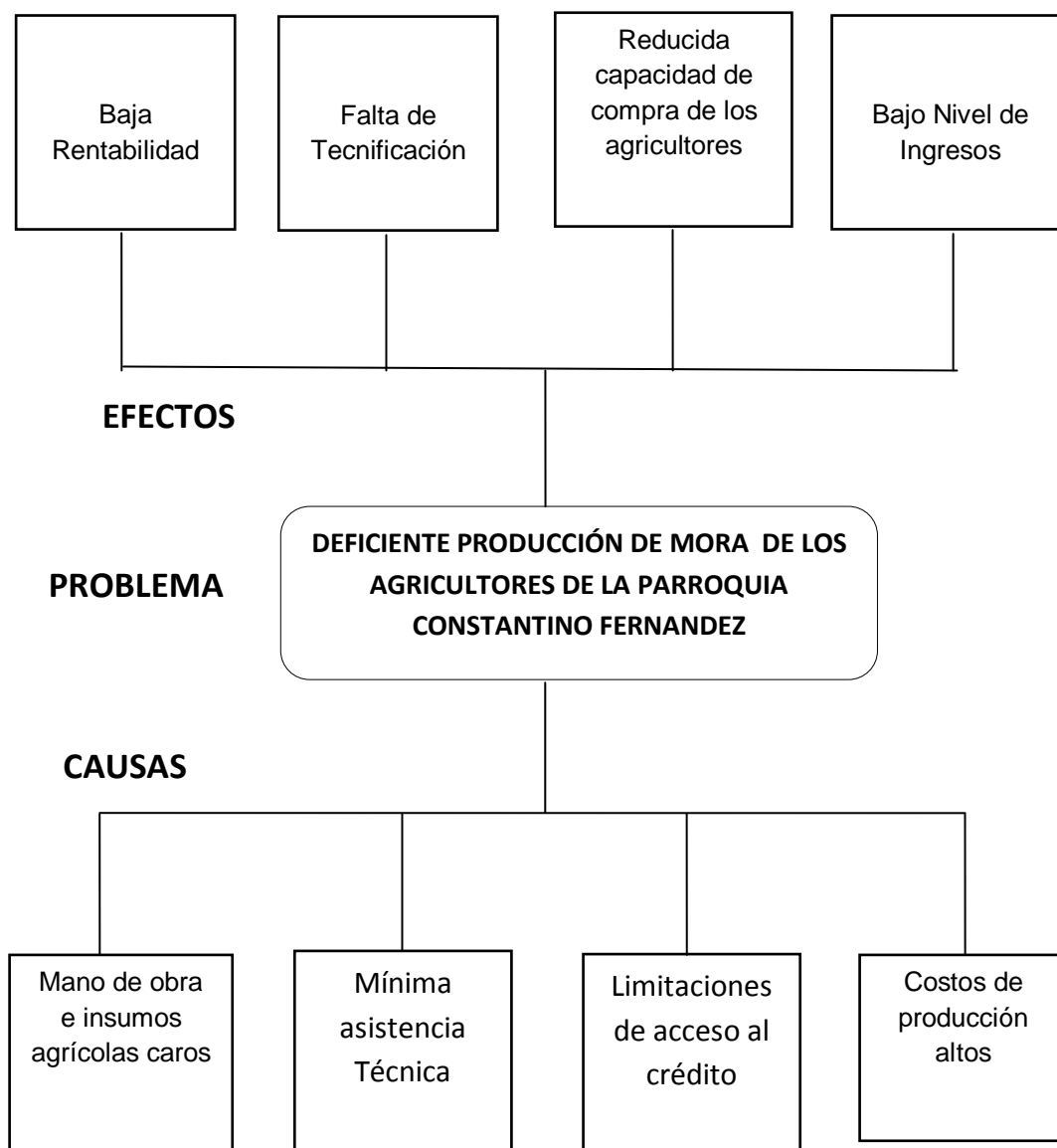
La Parroquia Constantino Fernández se encuentra localizada en la provincia de Tungurahua, Al Noroccidente del Cantón Ambato a 12 Km por la vía principal del centro de la ciudad, conformada por dos caseríos, 11 barrios y una comunidad; la parroquia tiene 2.392 habitantes, su suelo está destinado principalmente a la producción agropecuaria y a la vivienda dentro de su producción agrícola tenemos cultivos andinos, y huertos frutales, su producción agropecuaria es expendida en los mercados de la ciudad de Ambato.

Según las autoridades parroquiales se considera que un 60% de la población se dedica a la producción agrícola siendo uno de los principales productos la mora esta fruta ha sido producida por más de dos décadas pues es una fruta que representa un ingreso semanal para las familias que se dedican a su cultivo, gracias a la variedad de suelo y a los recursos naturales que esta parroquia posee hace dos años se ha incursionado en la producción de que también es un producto cuyo periodo de cosecha es cada ocho días estas dos frutas son muy apetecida por todos los consumidores desde las pequeñas familias hasta las grandes industrias pues con estas frutas se puede preparar bebidas, dulces, jugos, pulpas, mermeladas, conservas, confites y colorantes.

A pesar de ser una parroquia muy productiva los niveles de ingreso de los productores son bajos en relación a la inversión que tienen que realizar para la producción de estas de las mismas.

### 1.2.2 Análisis Crítico

**Gráfico N°1 Árbol de Problemas**



## **Relación Causa- Efecto**

La deficiente producción de mora de los agricultores de la parroquia Constantino Fernández está determinada por la falta de asesoramiento técnico, no cuentan con un sistema de riego que les permita obtener un mayor rendimiento en la producción pues el sistema que ellos utilizan es deficiente lo que genera costos altos y esto influye directamente en sus ganancias. Pues los precios que reciben al vender sus productos no guardan relación con sus costos de producción

Si a esta problemática se suman los insumos agropecuarios son muy altos al igual que la mano de obra que además es escasa podemos identificar que estos componentes impiden que los productores puedan dar un valor agregado a sus productos; con las limitaciones a nivel de producción y comercialización que tienen las familias debido a que no existe un sistema adecuado de comercialización que facilite a los pequeños productores la ubicación de sus productos a buenos precios para incentivar la producción local y regional.

Con estas falencias en la producción es imposible que los agricultores puedan tener un nivel de ingresos satisfactorio pues en el sector la rentabilidad es baja.

### **1.2.3 Prognosis**

El sector agrícola es muy importante en la economía del país por ende si no se presenta alternativas para mejorar el proceso de producción agrícola de mora y muchos de los productores de la Parroquia Constantino Fernández dejaran de producir pues sus ingresos no serán suficientes para mantener una estabilidad en su calidad de vida y en la de su familia, y esta parroquia dejara de ser un sector productivo y pasara de ser un sector ofertante de empleo y productos a ser un demandante de los mismos lo que generara incertidumbre en la Parroquia, Provincia y País pues afectaría a su economía y desarrollo.



#### **1.2.4 Formulación del Problema**

¿Cómo incide los costos de producción de mora y en el nivel de ingresos de los productores de la parroquia Constantino Fernández?

##### **Variable independiente (causa)**

Costos de Producción de mora

##### **Variable dependiente (efecto)**

Nivel de ingresos.

#### **1.2.5 Interrogantes**

¿De qué manera los costos de producción afecta a los niveles de ingreso?

¿Cuál ha sido el comportamiento de los costos de producción de mora y en la parroquia Constantino Fernández?

¿Cuáles son los niveles de ingreso de los agricultores de mora y en la parroquia Constantino Fernández?

¿De qué manera se puede optimizar la producción de mora y a fin de mejorar los niveles de ingreso?

#### **1.2.6 Delimitación del Objeto de Investigación**

##### **De contenido**

**Campo:** Macroeconómico

**Área:** Sector agrícola

**Aspecto:** Nivel de Ingresos de Los productores de la parroquia Constantino Fernández

**Espacial:** Parroquia Constantino Fernández, Cantón Ambato

**Temporal:** Periodo 2007 - 2010

### **1.3 Justificación**

El sector agropecuario es uno de los más importantes en el desarrollo económico y social del país pues permite la obtención de productos agrícolas y pecuarios y con ello la generación de empleo, la satisfacción de necesidades de la población como alimentación la contribución a la agroindustria con el aprovisionamiento de materias primas; el uso de semillas e insumos nacionales.

El impulso del sector agropecuario contribuirá a disminuir pobreza, debido a que la actividad agrícola primaria es la principal actividad económica de sus pobladores, es fuente básica de ingreso familiar, la misma que genera trabajo al igual que actividades colaterales.

Dentro de este importante sector se encuentran los productores de la parroquia Constantino Fernández que de alguna manera necesitan que su sistema de producción sea competitivo para mejorar sus niveles de ingresos por tal motivo es importante realizar esta trabajo investigativo que es factible de realizar. Gracias a los conocimientos adquiridos durante mi carrera universitaria me siento en la capacidad de desarrollar esta investigación que contribuirá a la reafirmación de mis conocimientos pero sobre todo a la búsqueda de una solución a la problemática que se presenta en este sector.

Como alternativa surge la necesidad de crear mecanismos asociativos para la producción y comercialización que permita optimizar los rendimientos que actualmente son bajos situación que evitaría la explotación al productor, mejorando los niveles de rentabilidad y sostenibilidad.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General**

Analizar como incide los costos de producción de mora y en los niveles de ingresos de los productores de la parroquia Constantino Fernández.

### **1.4.2 Específicos**

- Identificar los costos de producción de la mora incurridos por los agricultores de la parroquia Constantino Fernández.
- Analizar los niveles de ingresos de los hogares de la parroquia Constantino Fernández.
- Diseñar un plan que permita dar solución a la problemática del sector.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes investigativos

Después de realizar la correspondiente investigación en las Bibliotecas de la Universidad Técnica de Ambato, y la Universidad Central de la ciudad de Quito se ha identificado algunos temas relacionados con la producción de Mora en el Ecuador el mismo que se detalla a continuación:

Verónica Elizabeth Morales Muñoz, (2005), Quito, Universidad Central del Ecuador, Escuela de Economía, tema: "La producción y comercialización de mora en el Ecuador".

Concluye:

- La producción nacional de frutas y de los otros productos agropecuarios atraviesa por varios problemas derivados de la dolarización y la apertura comercial que han generado la importación legal e ilegal de productos; cuyos efectos son negativos en los beneficios directos de los agricultores y la posibilidad de sostenimiento productivo. Esto evidencia además bajos niveles de producción y productividad existentes en el sector y por consiguiente la necesidad de que se efectúen los correctivos necesarios para superar estos problemas.
- La mayoría de unidades de producción de mora en el país (80%), son pequeñas y medianas; cultivos con algún grado de tecnificación es posible observar en las provincias de Tungurahua e Imbabura.
- Las unidades productivas de alimentos procesados, está adquiriendo mayor importancia como demandantes de materias primas provenientes del sector agropecuario, particularmente de

frutas lo que es el resultado del crecimiento de las preferencias por productos procesados como jugos, mixturas, yogurt y otros en que las frutas y particularmente la mora es uno de los componentes.

- La mora es apetecida tanto en el mercado nacional como en el internacional por su contenido de minerales y vitaminas más bien la producción de esta fruta ha sido afectada por los bajos recursos económicos de los agricultores, el bajo nivel de tecnología, sin embargo la productividad y calidad del producto le mantienen el mercado con una demanda no despreciable para consumo interno y, en cuanto a los mercados externos se perfilan interesantes perspectivas de efectuar envíos tanto en Estados Unidos como Europa a condición de que sea posible como así se proyecta, alcanzar varios niveles tecnológicos de producción y productividad acorde a estos requerimientos.

Lcda. Miriam Vallejo, 2001 de la Universidad Técnica de Ambato; Tema: Producción y comercialización de mora.

Concluye:

- El desarrollo de un proyecto de esta naturaleza se ve favorecido principalmente porque en el país se cuenta con la tecnología apropiada para la implantación y manejo de las plantaciones, las mismas que al ser aplicadas correctamente asegurarán la producción y la calidad de las cosechas.
- Las proyecciones económicas financieras arrojan resultados favorables. Consideramos que la creación e implementación de la compañía Agrícola la "BUENA MORA", es factible por cuanto la inversión se recupera en corto plazo generando utilidades a quienes conforman la presente organización.

En estas investigaciones se puede ver que con una buena tecnificación, asesoría técnica se puede lograr un producto de calidad y competitivo dentro y fuera del país.

Pues al incorporar estos dos factores a la producción tradicional que se emplea se puede lograr obtener costos competitivos y que vayan de acorde a los niveles de ingreso y rentabilidad de los productores.

Además se estudia la producción, comercialización y niveles de ingresos de la mora a nivel nacional.

Lo que contribuirá a la búsqueda de nuevos mercados para la comercialización de estas frutas debido al análisis de mercado local e internacional. Además también en el presente puedo encontrar datos que se investigaron sobre la tecnificación en la producción para lograr una mejor productividad.

## **2.2 Fundamentación Filosófica**

Para llegar a la solución de un problema todos poseemos paradigmas, lo que nos permiten comprender y explicar ciertos aspectos de la realidad. Un paradigma constituye un sistema de conocimientos científicos (leyes, principios, teorías, valores y comportamientos), que se asumen con el fin de explicar los fenómenos y procesos de cambio. La presente investigación encuentra ubicada en el paradigma crítico propositivo; crítico porque realiza un análisis sobre la problemática establecida; y propositivo por cuanto busca plantear una alternativa de solución a la deficiente producción de mora- fresa y su incidencia en nivel de ingresos de los agricultores.

La investigación se basa en una metodología de análisis reflexión crítica y participación activa por parte de los involucrados en la problemática motivo de estudio para interpretar la información en forma holística.

Reconocer los límites de nuestro conocimiento, evitar egocentrismo. El reflejo racional crítico que concierne en el qué hacer o creer. Pensamiento razonable y reflexivo centrado sobre el decidir qué creer y qué hacer según Robert Ennis.

El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macro-económico, junto con generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad.

### **2.3 Fundamentación legal**

Según la constitución Política del Ecuador 2008 señala lo siguiente:

**Art. 276.-** El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

**Art. 283.-** El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

**Art 284.-** La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.

**Art. 334.-** El Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual le corresponderá:

3. Impulsar y apoyar el desarrollo y la difusión de conocimientos y tecnologías orientados a los procesos de producción.
4. Desarrollar políticas de fomento a la producción nacional en todos los sectores, en especial para garantizar la soberanía alimentaria y la soberanía energética, generar empleo y valor agregado.

## **2.4 Categorías fundamentales**

### **2.4.1 Marco conceptual de la variable independiente**

#### **2.4.1.1 Teoría Microeconómica**

**Jorge Isauro Rionda Ramírez, 2006,** La microeconomía se dedica al estudio de la empresa, entendida esta como la iniciativa. Las leyes que rigen o explican su conducta deben ser concebidas desde dos sentidos: desde dentro lo que toca a la eficiencia, y desde fuera que corresponde a su eficacia o competitividad en su entorno, el mercado. La teoría de la



Utilidad es el marco teórico en que se desarrolla esta toda la ciencia microeconómica. Donde utilidad es la capacidad de satisfacer una necesidad específica.

Se parte del individuo como unidad de estudio, donde se le concibe como homoeconómicus, que le confiere conciencia, saber, racionalidad, moral y capacidad de libre albedrío. Trata de establecer la lógica en que una persona elige entre varios satisfactores para un mismo uso, en situaciones de optimalidad. Para ello se parte del enfoque de V. Pareto.

El principio del óptimo paretiano es un planteamiento neopositivista que toma de la ley naturalista del principio del mínimo esfuerzo, pero en un enfoque hedonista la tesis de Pareto nos dice que la iniciativa siempre se inscribe en la búsqueda de la máxima satisfacción con el mínimo de esfuerzo. Bajo esta concepción los economistas tratan de explicar la conducta del consumidor.

**Robert S. Pindyck, Daniel L. Rubinfeld, 2001**, Rama de la economía que se ocupa de la conducta de unidades económicas individuales, consumidores empresas, trabajadores e inversores así como de los mercados que comprenden estas unidades.

Una gran parte de la microeconomía se ocupa de los límites: de la renta limitada que pueden gastar los consumidores en bienes y servicios, los presupuestos y conocimientos técnicos que pueden utilizar las empresas para producir. Pero la microeconomía también se ocupa de la mejor manera de aprovechar al máximo estos límites. Más concretamente se ocupa de la asignación de los recursos escasos.

**Michael Parkin, Gerardo Esquivel, Marcos Avalos, 2006**, Es el estudio de la elección que hacen los individuos, empresas y gobiernos.

La Microeconomía estudia el comportamiento económico de agentes individuales, como son los consumidores, las empresas, los trabajadores

e inversores; así como de los mercados. Considera las decisiones que toma cada uno para cumplir ciertos objetivos propios.

#### **2.4.1.2 Teoría de la Producción**

**Álvaro de la Helguera y García**, La teoría de la producción analiza la forma en que el productor dado "el estado del arte o la tecnología, combina varios insumos para producir una cantidad estipulada en una forma económicamente eficiente".

Toda sociedad tiene que organizar de algún modo el proceso productivo para resolver adecuadamente los problemas económicos fundamentales. Pero independientemente de la organización que se adopte, hay ciertos principios económicos universales que rigen el proceso productivo. La producción de bienes y servicios puede estar en manos del Estado, como en el sistema comunista; o en manos de la empresa privada, como en el sistema capitalista. Pero en ambos casos la actividad productiva está condicionada por ciertas leyes o principios generales que tiene que tomar en consideración el empresario si desea lograr el uso más eficaz de los recursos económicos a su disposición; es decir, lograr la máxima producción con el máximo de economía, bajo cualquier tipo de organización socio-económica.

**Santiago García Echeverría, 1994**, El concepto de la empresa sobre el que se construye la teoría de producción y la teoría de costes constituye, sin duda, una interpretación de la empresa desde su dimensión organizativa al reflejar el proceso de combinación de factores. Esta combinación de factores precisa, la capacidad para definir qué selección se hace de esos factores, y cuál es la combinación que mejor da respuesta a:

- Las exigencias del entorno, es decir su capacidad competitiva para poder realizar adecuadamente la disposición de recursos y la colocación de sus productos o servicios.

- La capacidad de management, o capacidad directiva de la institución para realizar tanto el proceso de combinación de factores como el proceso de adaptación en los entornos en los cuales se desarrolla la empresa

El concepto de empresa que sirve de base a la teoría económica de la empresa, y por tanto, a la teoría de producción y a la teoría de costes

#### **2.4.1.2.1 Producción**

Se entiende por producción la adición de valor a un bien producto o servicio por efecto de una transformación, producir es modificar los bienes con el objeto de volverlos aptos para satisfacer necesidades, por ejemplo: el montaje de un automóvil, la preparación de un concierto, la palabra producción no está solamente asociada con la fabricación sino con varias actividades más, por tanto, podemos hablar de producción de servicios y de producción de bienes materiales. **(Nordhaus: 2005)**.

#### **2.4.1.2.2 La función de la producción**

**Samuelson, Nordhaus,(2002;94)**, la función de la producción especifica la cantidad máxima de producción que puede obtenerse con una cantidad dada de factores. Se define en relación con un estado dado de los conocimientos técnicos.

Producto marginal de un factor es la producción adicional que se obtiene con una unidad más de ese factor, manteniéndose constantes los demás, el producto medio es el que es igual, a la producción total dividida por el total de unidades del factor.

A corto plazo el problema con el que se enfrentan la empresa es que tanto la tecnología como uno de los factores de producción esta fijo, con lo que sus decisiones se limitaran a elegir el nivel de factor variable que va a utilizar, a largo plazo se caracteriza porque todos los factores son

variables mientras que en el corto plazo existen factores fijos y factores variables.

#### **2.4.1.2.3 Los objetos y medios de trabajo de producción**

La producción presenta dos aspectos: el de las fuerzas productivas, que expresen la relación de la sociedad con las faenas de la naturaleza con la que se lucha para obtener los bienes materiales, y el de las relaciones de producción, que caracterizan las relaciones de los hombres entre sí en el proceso de producción.

La producción considerada como unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, constituye el modo de producción de los bienes materiales, del que depende el carácter del régimen social dado. El régimen social de producción abarca la producción, la distribución, el cambio (la circulación) y el consumo de los productos (personal y productivo).

La historia conoce cinco modos de producción: el de la comunidad primitiva, el esclavista, el feudal, el capitalista, el comunista. El tránsito de un modo de producción a otro se halla determinado por una ley económica objetiva: la ley de la correspondencia entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas, el cambio del modo de producción hace que se modifiquen el régimen social, las ideas sociales, las instituciones políticas, jurídicas y de otros tipos.

#### **2.4.1.3 Costos De Producción**

Los costos de producción comprenden entre otros, los intereses, los salarios para los trabajadores, los precios pagados por materia prima, la renta de la tierra, y así sucesivamente.

## **- Concepto de costo**

**Alonso y Serrano 2006**, en su obra *Economía de la Empresa Agroalimentaria* sostienen que el coste es el valor de lo consumido o inmovilizado en un proceso de producción o el consumo, valorado en dinero, de los bienes y servicios necesarios para la producción que constituye el objetivo de la empresa.

## **- Costos Económicos**

**Campbell R. McConnell, Stanley L. Brue, 2003**, Los costos existen porque los recursos son escasos y tienen usos alternativos cuando usamos un conjunto de recursos para producir un bien en particular, se sacrifican las demás oportunidades de asociadas a esos recursos. En economía el origen de los costos es el sacrificio de la oportunidad de producir otros bienes y servicios. El costo económico o costo de oportunidad de un recurso que se utiliza en la producción de un bien se medí mediante el valor o precio que tiene en el mejor uso alternativo.

**Robert S. Pindyck, Daniel L. Rubinfeld, 2001**, Coste que tiene para una empresa la utilización de recursos económicos en la producción incluido el coste de oportunidad.

### **2.4.1.3.1 Tipos de costos**

#### **a) Costos fijos**

**Robert S. Pindyck, Daniel L. Rubinfeld, 2001**, Coste que no varía con el nivel de producción.

El costo fijo es el costo de aquellos recursos cuyo uso no incide directamente en el volumen de producción obtenido. Están presentados por aquellos costos en los que, una vez se inicia el proceso de producción se incurre en ellos en forma permanente, independientemente del nivel de producción. **(Hugo Escobar 2003)**.

**Alonso y Serrano 2006**, definen el costo fijo para un período de tiempo dado (una semana, un mes, un año) como aquel costo en que incurre la empresa con independencia de su producción. Es decir se produzca mucho, poco e incluso, aunque no se produzca nada. Se los denomina también costos de estructura.

#### **b) Costos variables.**

**Robert S. Pindyck, Daniel L. Rubinfeld, 2001**, Costo que varía con el nivel de producción.

- El costo variable es el costo de los recursos cuyo uso afecta directamente el volumen de uso obtenido. Un caso típico de costo variable lo constituyen los fertilizantes, puesto que la fertilización está estrechamente relacionada con la productividad final del cultivo. **(Hugo Escobar 2003)**.
- **Alonso y Serrano 2006**, explican que estos costos pueden ser ajustados al volumen de producción aumentándose o disminuyéndose según se quiera producir más o menos. Así pues los costos variables varían en función del volumen de producción o venta. Estos costos podrán ser proporcionales, progresivos o depresivos según su variabilidad respecto al volumen de producción

#### **c) Costos Totales**

- **Robert S. Pindyck, Daniel L. Rubinfeld, 2001**, Costo económico total de producción formado por los costos fijos y los costos variables.

Es la suma de los costos fijo + los costos variables

El coste total representa el gasto monetario total mínimo necesario para obtener cada nivel de producción.

### **2.4.1.3.2 Factores de producción**

Los factores productivos son los recursos necesarios para producir. Los economistas clásicos consideraron solo tres: tierra, trabajo y capital. Actualmente se suele incluir el conocimiento y la tecnología, bien como factores independientes, bien como elementos asociados al factor trabajo y al factor capital respectivamente.

En economía, los factores productivos o factores de producción son aquellos recursos, materiales o no, que al ser combinados en el proceso de producción agregan valor para la elaboración de bienes y servicios.

- **Tierra**

Factor productivo que no ha sido producido. Suele equivaler al concepto de "naturaleza", por lo que incluye los recursos minerales y biológicos sobre los que no haya habido intervención humana.

- **Trabajo**

La actividad productiva de un ser humano; uno de los tres factores productivos de los economistas clásicos.

- **Capital**

Factor productivo que ha sido producido. Hay muchas otras definiciones de capital desde el punto de vista empresarial y contable. El concepto de capital como factor productivo incluye no solo al capital financiero sino también y específicamente a los instrumentos, maquinaria, edificios e infraestructuras utilizados por las empresas en su actividad productiva.

En sistema de producción el capital es el que designa un conjunto de bienes y una cantidad de dinero de los que se puede obtener, en el futuro, una serie de ingresos. En general, los bienes de

consumo y el dinero empleado en satisfacer las necesidades actuales se representan los sistemas de producción.

Se pueden distinguir varias clases de capital. Una clasificación muy común distingue entre capital fijo y capital circulante.

- El capital fijo incluye medios de producción más o menos duraderos, como la tierra, los edificios y la maquinaria.
- El capital circulante se refiere a bienes no renovables, como las materias primas o la energía, así como los fondos necesarios para pagar los salarios y otros pasivos que se le puedan exigir a la empresa.

Por lo tanto, se considera que la cantidad de dinero que se ahorra, y en consecuencia la cantidad de capital creado, dependían del equilibrio entre el deseo de una satisfacción inmediata, derivada del consumo presente, y el deseo de obtener ganancias en el futuro, derivadas de un proceso de producción más largo.

- **Mano de obra**

En los sistemas de producción es necesaria la mano de obra como un elemento fundamental de la producción, igualmente es el esfuerzo humano realizado para asegurar un beneficio económico en la organización.

En la industria, la mano de obra tiene una gran variedad de funciones, que se pueden clasificar de la siguiente manera: producción de materias primas, como en la minería y en la agricultura; producción en el sentido amplio del término, o transformación de materias primas en objetos útiles para satisfacer las necesidades humanas; distribución, o transporte de los objetos



útiles de un lugar a otro, en función de las necesidades humanas; las operaciones relacionadas con la gestión de la producción.

- **Materiales**

Según, **(Mochon: 2005)**. En el sistema de producción utiliza materiales para desarrollar su función esencial, la de transformación de insumos para obtener bienes o servicios; Cada operación del proceso requiere materiales y suministros a tiempo en un punto en particular, el eficaz manejo de materiales. Se asegura que los materiales serán entregados en el momento y lugar adecuado, así como, la cantidad correcta. El manejo de materiales debe considerar un espacio para el almacenamiento.

- **Maquinaria**

Conjunto de máquinas que se usan para un fin determinado, mecanismo que da movimiento.

Una máquina (del latín machina) es un conjunto de piezas o elementos móviles y fijos, cuyo funcionamiento posibilita aprovechar, dirigir, regular o transformar energía o realizar un trabajo.

Se denomina maquinaria (del latín machinarius) al conjunto de máquinas que se aplican para un mismo fin y al mecanismo que da movimiento a un dispositivo.

- **Tecnología**

Característica que aumenta la capacidad productiva de los otros factores en general o del factor capital en particular.

## 2.4.2 Marco Conceptual Variable dependiente

### 2.4.2.1 Economía

Según **FRANCISCO MOCHON** la economía es la ciencia que estudia la asignación más conveniente de los recursos escasos de una sociedad para la obtención de un conjunto ordenado de objetivos.

La Economía no estudia un área o un campo de la actividad humana, sino un aspecto de ésta: el aspecto de toda actividad humana que, en el intento de satisfacer las necesidades materiales, implica la necesidad de elegir.

La Economía no se ocupa directamente ni del tipo de instituciones políticas que los individuos crean ni de ciertos aspectos de comportamiento de éstos, tales como las prácticas religiosas.

Tampoco se dedica a estudiar la estructura de la sociedad en que vivimos. Estos asuntos son la base de estudio de otras ciencias sociales, como son la Política o la Sociología.

- **Campbell R. McConnell, Stanley L. Brue, 2003**, Es la ciencia social que se ocupa del uso eficiente de los recursos limitados o escasos para lograr la máxima satisfacción de las necesidades limitadas de los seres humanos.

- **Samuelson y Nordhaus (1993)**, definen la economía como: "El estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos".

- **La Economía positiva**

Se define como aquella que busca explicaciones objetivas del funcionamiento de los fenómenos económicos; se ocupa «de lo que es o podría ser», La Economía positiva está presidida por la sepsia

científica. Independientemente de las convicciones políticas, se observan los hechos y se evalúan los fenómenos observados. En este sentido, la Economía positiva se dedica a establecer proposiciones del tipo «si se dan tales circunstancias, entonces tendrán lugar tales acontecimientos». Desde un punto de vista positivo, las posiciones de cualquier economista serán esencialmente las mismas para una amplia gama de cuestiones.

#### - **La Economía normativa**

Ofrece prescripciones para la acción basadas en juicios de valor personales y subjetivos; se ocupa «de lo que debería ser».

Las proposiciones sobre lo que debería ser responden a unos criterios éticos, ideológicos o políticos sobre lo que se considera deseable o indeseable. El problema fundamental de la Economía normativa es poder determinar lo que los individuos realmente desean sobre cómo debería ser la realidad de una cuestión específica. Desde un punto de vista normativo, el economista formula prescripciones sobre el sistema económico basándose en sus propios juicios y no exclusivamente en razonamientos científicos.

*La economía es una ciencia social que se dedica al estudio de los procesos de producción, intercambio y consumo de bienes y servicios con el fin de satisfacer las necesidades.*

#### **2.4.2.2 Política económica**

**Lucas Pacheco 1985**, La Política Económica es la acción del Estado que trata de encauzar los intereses económicos de las clases sociales, conforme a determinados objetivos económicos, condicionados por una estructura de poder.

En esta definición, encontramos los siguientes elementos fundamentales:

En primer lugar encontramos que la política económica es una acción. Ha de entenderse por acción al sentido de una práctica que tiene lugar a través del manejo de ciertos instrumentos que actúan sobre el proceso económico.

En segundo lugar, se entiende que las acciones que se desarrollan tratan de alcanzar determinados objetivos económicos; si el acto estatal no tiene una finalidad económica no se trata de una cuestión de política económica propiamente tal.

En tercer lugar, se considera que dicha acción es protagonizada por el Estado, cuyo sujeto histórico es el gobierno. El gobierno a través de los órganos del Estado protagoniza sus acciones conforme a las condiciones predispuestas por la estructura de poder prevaleciente.

En cuarto lugar al hablar de estado y de estructura de poder, se está suponiendo la existencia de grupos y clases sociales que son las entidades destinatarias de las acciones de política económica. Las clases sociales son las que se benefician o se perjudican con tal o cual acción de política económica, puesto que no hay medidas económicas neutras, en el sentido de que beneficien o perjudiquen por igual a todos.

**Álvaro Briones, México 1988**, sostiene que es el excedente económico el objeto de la política económica. Según este punto de vista la problemática de los salarios no constituirá un problema de política económica, puesto que forma parte del costo de producción y no del excedente. Y en la realidad, una cuestión central de la política económica, es la problemática de la distribución del ingreso, cuyo punto central es precisamente el salario. De manera que el objeto de la política económica es no solamente el excedente, sino el conjunto de los intereses económicos de la sociedad.

## **La política económica**

Es el conjunto de estrategias y acciones que formulan los gobiernos y en general el Estado para conducir e influir sobre la economía de los países. Esta estrategia está constituida por el conjunto de medidas, leyes, regulaciones, subsidios e impuestos que alteran los incentivos económicos para obtener unos fines o resultados económicos específicos.

En general, la intervención del Estado se puede dar de muchas formas, sin embargo, fundamentalmente, tiene el propósito de modificar el comportamiento de los sujetos económicos a través de incentivos, estímulos, beneficios tributarios, etc., o de prohibir o limitar las acciones de estos sujetos.

### **2.4.2.3 Elementos básicos de la política económica:**

- Gobierno: entidad que lleva a cabo la política económica
- Instrumentos: medios o formas de actuar del gobierno
- Objetivos: fines que se desea alcanzar

### **2.4.2.4 Principales objetivos de la Política Económica**

El funcionamiento de la política económica se estructura a partir de unos objetivos que se desean alcanzar. Se pueden distinguir en primer lugar unos fines genéricos de carácter político como la igualdad, independencia, libertad y justicia. Por debajo de ellos se encuentran unos objetivos que dan lugar a unas políticas finalistas que podrían ser:

- Crecimiento económico
- Pleno empleo
- Estabilidad de precios
- Distribución de la renta y la riqueza

- Equilibrio de la balanza de pagos

### **Crecimiento económico**

- Lograr tasas de crecimiento de la producción satisfactorias, incluyendo cambios estructurales continuos en el tejido productivo.
- Se mide por: Tasa media anual de crecimiento del PIB o de la tasa de crecimiento del PIB per cápita

### **Pleno empleo**

- Garantizar la creación neta de puestos de trabajo para proporcionar a un nivel de vida razonable para todos los miembros capacitados de la fuerza laboral disponible
- Indicadores: tasa de desempleo, distribución del empleo/desempleo por edades, por sexos, por regiones, etc.

### **Estabilidad de precios**

- Mantenimiento del nivel general de precios, o una tasa de inflación reducida.
- Indicadores: índice de precios al consumo, índice de precios al por mayor y otros índice de precios

### **Distribución del ingreso y la riqueza**

- Reducción progresiva de las diferencias entre los niveles de ingresos personales, la concentración de la riqueza y la provisión de bienes públicos.
- Medición: la distribución del total de la renta disponible acumulando los percentiles de familias de acuerdo con la renta familiar total, coeficiente de Gini, etc.

## **Equilibrio de la balanza de pagos**

- Reducir el déficit exterior a medio plazo, mantener un nivel de reservas de divisas y la solvencia frente al exterior.
- Indicadores: saldo de la balanza por cuenta corriente, evolución de la balanza comercial, evolución del tipo de cambio

Los resultados buscados pueden ser en el corto y en el largo plazo. Los fines de corto plazo buscan enfrentar una situación actual; es decir, una coyuntura económica actual, por lo tanto, las medidas son coyunturales. Las medidas de largo plazo buscan otros tipos de finalidades, las cuales pueden afectar la estructura económica de un país, por lo tanto, son medidas estructurales. Las medidas de corto plazo buscan enfrentar temas como el desempleo, la inflación, etc., mientras que las medidas de largo plazo pueden ser, por ejemplo: incentivar el desarrollo de un sector específico de la economía (agricultura, industria, etc.), buscar una mejor distribución del ingreso, etc., todos ellos procesos que llevan tiempo para desarrollarse y que, en general, buscan el bienestar de los habitantes de un país.

### **2.4.2.3 Nivel de ingresos**

**B.Abel, Ben S. Bernanke (2004.139)**, El ingreso personal incluye todo los ingresos recibidos, percibidos o no percibidos. Es probable que difiera del ingreso nacional (ingreso percibido) debido a que parte del ingreso percibido, impuestos de seguridad social (impuesto a la nomina), impuesto a la renta corporativa y utilidades corporativas no distribuidas no es recibido efectivamente por las familias. Y viceversa, parte del ingreso recibido, pagos de transferencia no se gana efectivamente.

Los ingresos en términos económicos hacen referencia a todas las entradas económicas que percibe una persona, una familia una empresa, una organización, un gobierno, etc.

El tipo de ingresos que recibe una persona o una empresa u organización depende del tipo de actividad que realice (trabajo, negocio, una venta, etc.)

Cuando una empresa vende su producción o sus servicios a un cliente el valor de la compra como pagada por el cliente, es el ingresos recibido por la empresa. Estos ingresos pueden ser utilizados por las empresas para pagar los salarios de los trabajadores, pagar los bienes que utilizan para la producción (insumos), pagar los créditos que han obtenido dar utilidades a los dueños de la empresa, ahorrar, realizar nuevas inversiones etc.

- **Ingreso.-** Cantidad que es pagada o debida a una entidad, a cambio de la venta de sus productos o prestación de un servicio. Es un mero apunte contable a distinguir de los cobros o dinero que la entidad recibe. Por ejemplo para las entidades bancarias y financieras los principales tipos de ingresos derivados de las comisiones incluyen intereses, honorarios por servicios, comisiones y resultados de las operaciones. Cada tipo de ingreso se registra por separado a fin de que los usuarios puedan evaluar la actuación de un banco o entidad financiera.

- **Ingreso Personal**

**Campbell R. McConnell, Stanley L. Brue, 2003**, El ingreso personal incluye todo el ingreso recibido, percibido o no percibido. Es probable que difiera del ingreso nacional (ingreso percibido) debido a que la parte del ingreso percibido, impuestos de seguridad social, impuesto a la renta corporativa y utilidades



corporativas no distribuidas, no es recibido efectivamente por las familias. Y viceversa parte del ingreso recibido, pagos de transferencias incluyen rubros como los pagos a la seguridad social, los subsidios del desempleo, los pagos por asistencia social, incapacidad y educación para los veteranos de guerra, y los pagos de pensiones privadas.

### **Ingreso Disponible**

**Campbell R. McConnell, Stanley L. Brue, 2003**, El ingreso disponible es el ingreso personal menos los impuestos personales. El ingreso disponible es el monto de ingreso que las familias pueden gastar como deseen. Puesto que los economistas definen el ahorro como "la parte del ingreso disponible que no se gasta en bienes de consumo".

#### **2.4.2.3.1 Clasificación del ingreso**

- a) **Ingreso Marginal:** Generado por el aumento de la producción en una unidad.
- b) **Ingreso Medio:** Ingreso que se obtiene, en promedio, por cada unidad de producto vendida; es decir, es el ingreso total dividido en el total de unidades vendidas.
- c) **Ingreso del Producto Marginal :**

Ingreso generado por la utilización de una unidad adicional de algún factor de producción (trabajo, capital), por ejemplo, la utilización de un trabajador más, etc.

En general, las personas, las familias, las empresas, etc., buscan aumentar sus ingresos. Si éstos se elevan, su consumo y su ahorro pueden aumentar, llevando, en muchos casos, a un mejor nivel de vida y de bienestar.

Los Estados también reciben ingresos, llamados ingresos públicos. El Estado recibe ingresos por el cobro de impuestos, por la venta de bienes producidos por empresas públicas, por utilidades que generan éstas mismas, por ventas o alquileres de propiedades, por multas impuestas, por emisión de bonos u obtención de créditos, entre otros. Cuando los ingresos provienen de impuestos se denominan ingresos tributarios, por el contrario, cuando provienen de fuentes distintas a los impuestos se denominan ingresos no tributarios. Con los ingresos, los gobiernos pueden realizar sus gastos, sus inversiones, etc.

- d) **Los Ingresos Ordinarios** son aquellos que se obtienen de forma habitual y consuetudinaria; por ejemplo el salario de un trabajador que se ocupa en un trabajo estable, o las ventas de una empresa a un cliente que compra periódicamente o de forma habitual.
- e) **Los Ingresos Extraordinarios** son aquellos que provienen de acontecimientos especiales; por ejemplo un negocio inesperado por parte de una persona o una emisión de bonos por parte de un gobierno.

#### 2.4.2.3.2 Fuentes de ingreso

##### a) Sueldos Salarios

Remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo o servicio profesional. Es el pago que los empleados reciben por su trabajo, antes de deducir sus contribuciones a la seguridad social, impuestos y otros conceptos análogos.

Precio del trabajo efectuado por cuenta y orden de un patrono. El concepto del salario ha evolucionado con el progreso y hoy constituye uno de los problemas más complejos de la organización económica y social de los pueblos.

Los desequilibrios son capaces de provocar las más graves perturbaciones (huelgas, alzamientos, revoluciones, etc.) más d los dos tercios de la población mundial dependen, para su existencia, de las rentas que el trabajo por cuenta ajena proporciona.

## **b) Renta**

**Campbell R. McConnell, Stanley L. Brue, 2003**

Las rentas son pagos de ingresos que reciben las familias y las empresas que suministran recursos de propiedad. Incluyen los pagos mensuales de arrendamientos a terratenientes y los pagos anuales de alquileres que las empresas hacen por el uso del espacio para las oficinas.

Utilidad o beneficio que rinde anualmente algo, o lo que de ello se cobra es cualquier forma de ingreso, ya sea aquella que deviene del alquiler de una propiedad o una tierra que nos pertenece y por la cual cada mes recibimos un monto previamente estipulado con el inquilino.

## **c) Utilidad**

Es la propiedad por la cual una cosa o acción adquiere la condición de valor útil.

Es el interés o provecho que se obtiene de algo la utilidad neta es la ganancia que se obtiene después de realizar los descuentos correspondientes.

Es el derecho constitucional que tiene el trabajador a participar en las ganancias que obtiene una empresa o patrón por la actividad productiva o los servicios que ofrece en el mercado, de acuerdo con su declaración fiscal

#### d) Intereses

Campbell R. McConnell, Stanley L. Brue, 2003

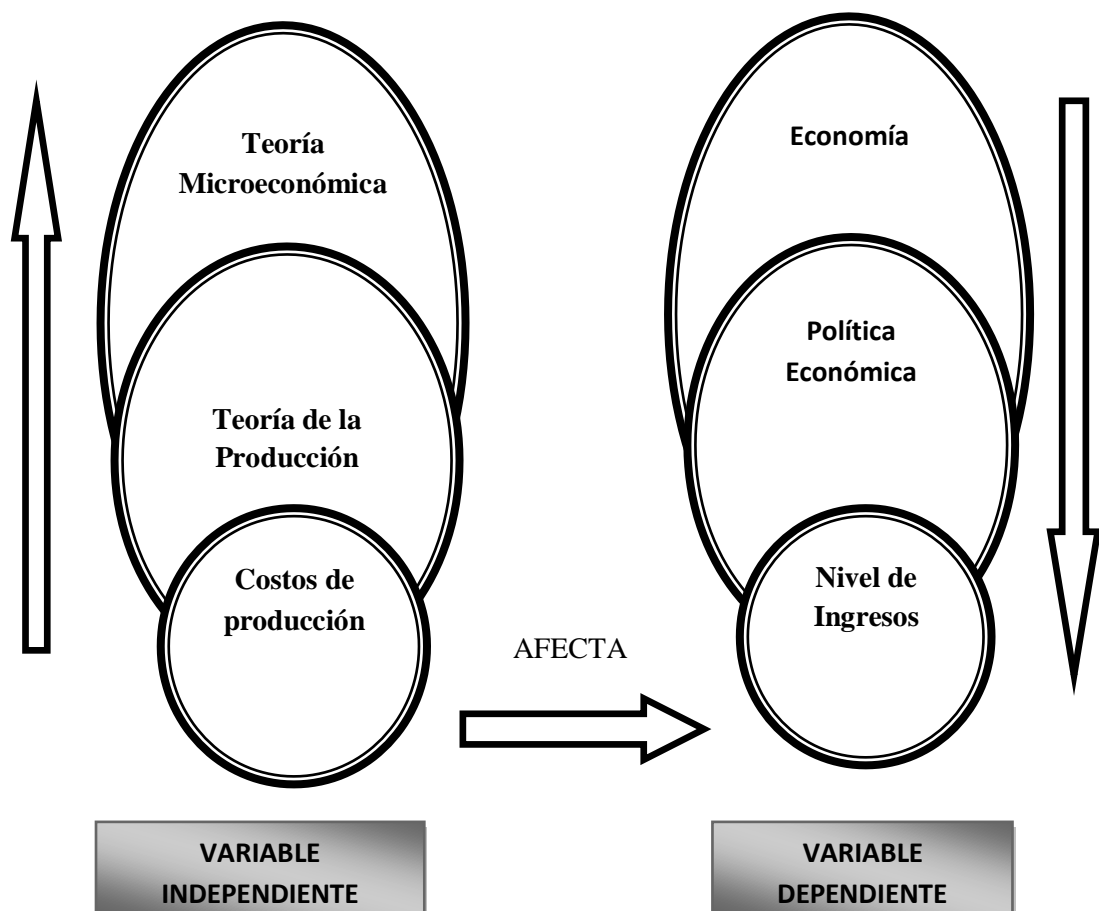
Los intereses son los pagos de ingreso monetario de las empresas privadas a los proveedores de capital de dinero.

Incluyen rubros totales como los pagos de intereses que las familias reciben por sus depósitos de ahorro, certificados de depósito (CD) y bonos corporativos.

### 2.4.3 Gráficos de inclusión interrelacionados

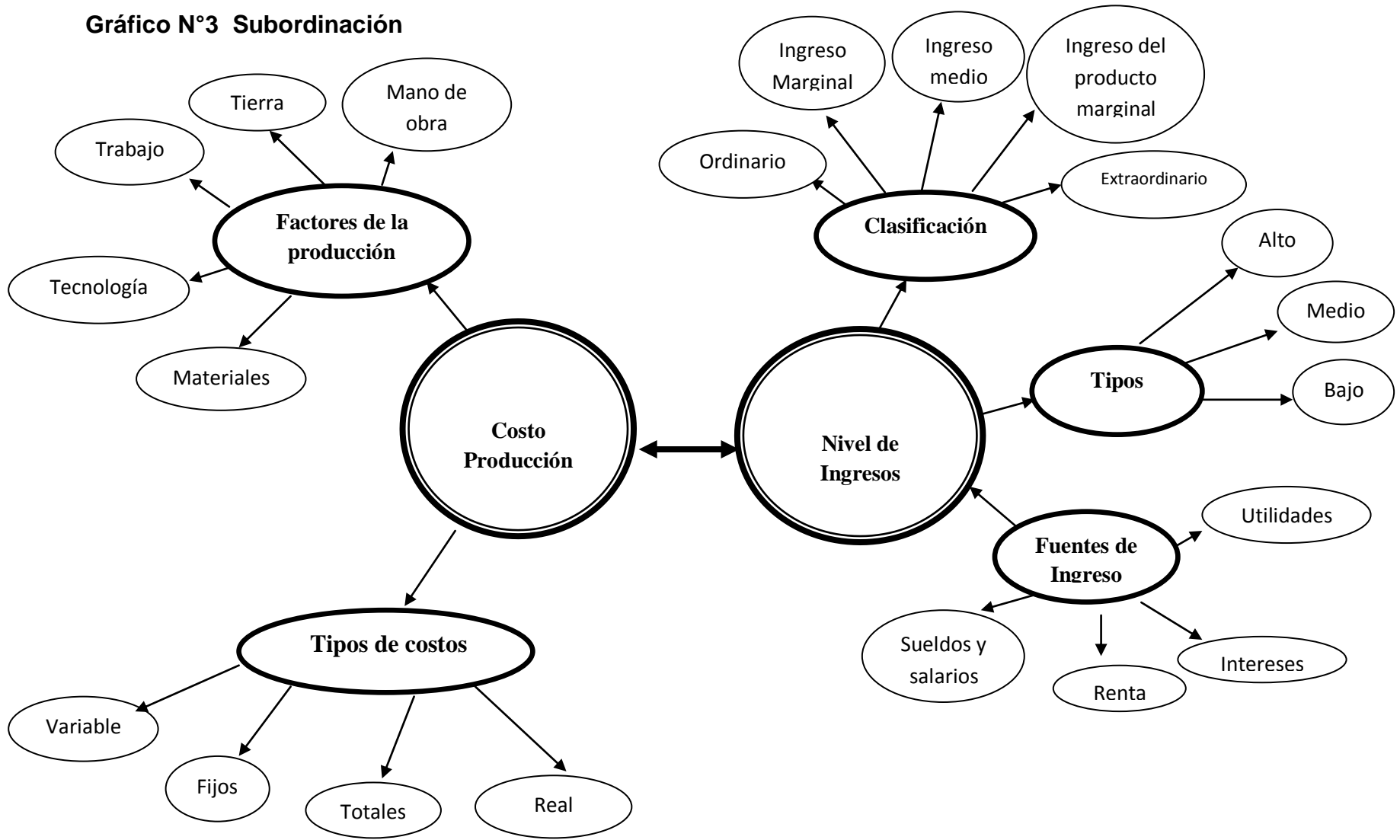
#### 2.4.3.1 Súperordinación

Gráfico N°2 Súperordinación



### 2.4.3.2 Subordinación

Gráfico N°3 Subordinación



## **2.5 Conceptualización de la Hipótesis**

Los costos de Producción inciden en el bajo nivel de ingreso de los agricultores de la parroquia Constantino Fernández.

### **2.5.1 Señalamiento de las variables**

Variable Independiente: Los Costos de Producción

Variable Dependiente: Nivel de Ingreso Término de  
relación: Inciden en el bajo

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Modalidad Básica de la Investigación**

##### **3.1.1 Investigación de campo**

Se utilizó este tipo de investigación porque permitió realizar el estudio metódico de los hechos que se efectúan en la, producción agrícola de la parroquia Constantino Fernández, para lo que se aplicó una encuesta a los agricultores de mora, con el fin de obtener información primaria que sustente el problema de investigación

##### **3.1.2 Investigación documental – bibliográfica**

Es importante también la investigación documental bibliográfica por cuanto se requirió estudiar y compilar información para sustentar el presente estudio y se recurrió a fuentes secundarias como libros, periódicos, publicaciones e información obtenida a través de las páginas web de instituciones.

#### **3.2 Nivel o Tipo de Investigación**

**3.2.1 Descriptivo.-** Se estableció la correlación entre las variables independiente y dependiente, para determinar en qué los costos de producción explica a la variable dependiente nivel de ingresos.

Con esta investigación nos permite determinar las características fundamentales del problema de estudio, es decir como es y cómo se está presentando en el sector.

### 3.3 Población y Muestra

En el presente estudio se realizó con el fin de obtener la comprobación de la hipótesis, la misma que será objeto de muestreo dado que su población económicamente activa o universo es de 1225 personas de las cuales se considera que el 60% de la población se dedica a la producción de mora lo que nos da un total de 735 personas que es la población con la cual calculamos la muestra, después del cálculo respectivo obtenemos una muestra de 253 personas a ser encuestadas, los mismos que están representados por los agricultores de mora de la parroquia Constantino Fernández en el período 2007-2010, esto ayudará a establecer la comprobación de la hipótesis que se estableció.

#### 3.3.1 Cálculo del tamaño de la muestra poblaciones finitas (se conoce el tamaño de la población):

##### Cálculo # de encuestas

- n=** Tamaño de la muestra
- Z<sup>2</sup>=** Valor de la variable **Z** al nivel de confiabilidad elegido **(95%)**
- P=** Probabilidad de ocurrencia
- Q=** Probabilidad de no ocurrencia **(1-0,5)**
- e=** Error de muestreo **(0,05) 5%**
- N=** Tamaño de la población total

$$n=735$$

$$K=1.96$$

$$e=0.05$$

$$p=0.5$$

$$q=0.5$$

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

$$n = \frac{705,894}{2,7954}$$

$$n = \mathbf{253} \text{ Personas}$$



### 3.4 Operacionalización de las Variables

#### 3.4.1 Matriz de operacionalización de la variable independiente: Costos de Producción

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas e Instrumentos
<p><b>Costos de Producción se define como:</b></p> <p>Son los costos que incurren en el proceso de producción de bienes y servicios finales mediante la utilización de los factores de producción.</p>	Factores de producción	Mano de obra	¿Cuánto gasta mensualmente por mano de obra incluida alimentación para la producción de mora?	T= Encuestas a los agricultores I= cuestionario estructurado
		Tecnificación de la producción	¿Qué cantidad de dinero invirtió o debe invertir para que su producción cuente con un sistema de riego tecnificado?	T= Encuestas a los agricultores I= cuestionario estructurado
		Materia prima e Insumos agrícolas	¿Cuánto gasta en materia prima e insumos agrícolas para la producción de mora mensualmente?	T= Encuestas a los agricultores I= cuestionario estructurado
		Tierra	¿Cuál es el área de terreno utilizada en la producción de mora? ¿Cuántos canastos de mora cosecha a la semana?	T= Encuestas a los agricultores I= cuestionario estructurado
	Costos indirectos	Transporte Canastas Papel periódico	¿Qué cantidad de dinero invierte en canastas, papel periódico y transporte semanalmente para que usted pueda sacar el producto a la venta?	T= Encuestas a los agricultores I= cuestionario estructurado

### 3.4.2 Matriz de operacionalización de la variable dependiente: Nivel de Ingresos

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas e Instrumentos
<p><b>Ingresos se define como:</b></p> <p>Son los ingresos económicos que recibe una persona ya sea que estos provengan de alguna actividad económica sueldos o salarios, rentas, intereses o utilidades</p>	Ingresos Económicos	Sueldos o salarios	<p>¿Recibe usted un sueldo o salario?</p> <p>¿Cuál es el sueldo o salario que recibe?</p>	<p>T= Encuestas a los agricultores</p> <p>I= cuestionario estructurado</p>
		Ingresos por la venta de mora	¿Cuál es el precio promedio en el que usted vende el canasto de mora?	<p>T= Encuestas a los agricultores</p> <p>I= cuestionario estructurado</p>
		Otros ingresos	¿Tiene usted un ingreso adicional que no sea de la venta de mora?	<p>T= Encuestas a los agricultores</p> <p>I= cuestionario estructurado</p>

### 3.5 Plan de Recolección de la Información

**Tabla N°1 Recolección de información**

<b>PERSONAS U OBJETOS</b>	<b>PARA QUÉ</b>	<b>SOBRE QUE ASPECTOS</b>	<b>CUANDO</b>	<b>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>CON QUÉ INSTRUMENTO</b>
Agricultores de mora de la parroquia Constantino Fernández	Determinar el costo de producción de mora. Determinar el nivel de ingresos de los agricultores.	Costos de producción  Nivel de ingresos	Mayo	Encuesta	Guía de encuesta

### 3.6 Plan de Procesamiento de la Información

Tabla N° 2 Procesamiento de la información

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>
Análisis de la información	Guía de encuesta	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tabulación y representación</li><li>• Análisis</li><li>• Interpretación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuadros</li><li>• Gráficos</li><li>• Informe</li></ul>	Mayo

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 Encuestas Dirigidas a los Agricultores de Mora de la Parroquia Constantino Fernández.

##### Pregunta Nº 1

¿De dónde provienen la mayor cantidad de sus ingresos económicos mensuales? Escoja una opción

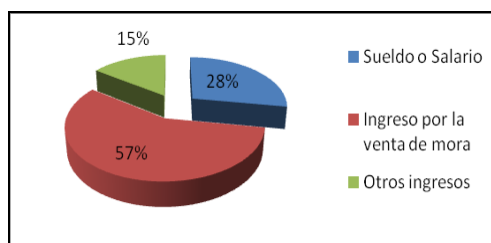
**Tabla Nº3 Fuentes de Ingreso**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Sueldo o Salario	70	70	28%
Ingreso por la venta de mora	145	215	57%
Otros ingresos	38	253	15%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico Nº 4 Fuentes de Ingreso**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

##### Análisis:

De la encuesta realizada se observa que el 57% de los agricultores recibe ingresos por la venta de mora, en tanto que, el 28% recibe ingresos provenientes de un sueldo o salario, el 15 % restante recibe otros ingresos.

##### Interpretación:

Los ingresos de la mayor parte de agricultores provienen del cultivo de mora pues su producción es semanal y por ende cuentan con un ingreso para poder adquirir su canasta básica. En tanto que en los demás cultivos como papas, habas, cebolla, etc. Se tiene que esperar más de dos meses para poder obtener un ingreso para su sustento y el de su familia.

## Pregunta N° 2

¿Cuál es su ingreso económico mensual?

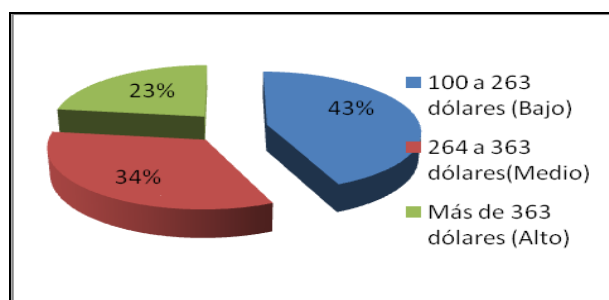
**Tabla N°4 Ingreso de los Agricultores**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
100 a 263 dólares (Bajo)	110	110	43%
264 a 363 dólares(Medio)	85	195	34%
Más de 363 dólares (Alto)	58	253	23%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 5 Ingreso de los Agricultores**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

### Análisis:

De acuerdo a la información que podemos observar el 43% de encuestados manifiestan percibir un ingreso económico mensual de 100 a 263 dólares, mientras que el 34% recibe un ingreso de 264 a 363 dólares, y por último observamos que en un porcentaje menor que corresponde al 23% reciben un ingreso mayor a 363 dólares.

### Interpretación:

El ingreso mensual promedio de los agricultores de mora de la parroquia Constantino Fernández es de 267.46 dólares, ingreso que se encuentra por debajo de la canasta de la pobreza. (401.03) fuente INEC.

### Pregunta N° 3

¿Si su único ingreso fuera por la comercialización de mora sería suficiente para satisfacer sus necesidades básicas?

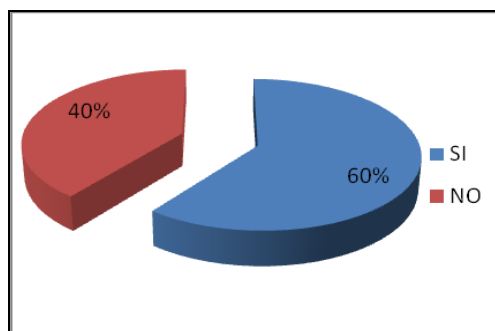
**Tabla N°5 Ingresos**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	153	153	60%
NO	100	253	40%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 6 Ingresos**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

### Análisis:

De la encuesta realizada se observa que el 60 % de la población considera que los ingresos provenientes de la venta de mora son suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, y el 40% restante manifiesta lo contrario.

### Interpretación:

Los agricultores manifiestan que los ingresos que reciben son suficientes apenas para satisfacer las necesidades básicas, pues su ingreso no cubre la canasta de la pobreza. Se encuentran en un nivel en el que únicamente cubren una que otra necesidad.

#### Pregunta N° 4

¿Cuál es el valor en los que oscila la mano de obra mensual para la producción de mora en un solar?

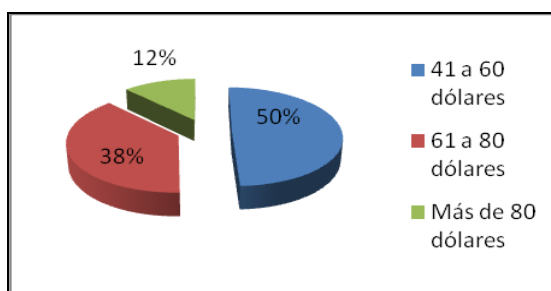
**Tabla N°6 Costo de mano de obra**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
41 a 60 dólares	125	125	50%
61 a 80 dólares	97	222	38%
Más de 80 dólares	31	253	12%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 7 Costo de mano de obra**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

#### Análisis:

De acuerdo a la información obtenida observamos que los agricultores que pagan por mano de obra el valor de 41 a 60 dólares es el 50%, en tanto que el 38% está entre 61 y 80 dólares mensuales por la producción de un solar de mora, y con un porcentaje del 12% encontramos que el valor que se cancela es más de 80 dólares.

#### Interpretación:

La mano de obra que es utilizado para realizar labores tales como: poda, deshierbe, abona dura y recolección, el valor que se paga en promedio para la realización de estas actividades es de 61.78 dólares mensuales para la producción de un solar



### Pregunta N° 5

¿Cuál es el área de cultivo de mora que usted posee?

**Tabulación:**

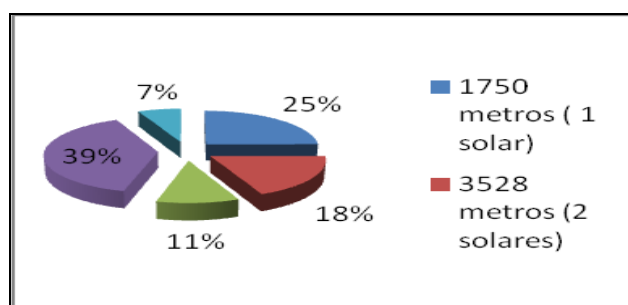
**Tabla N°7 Área de Cultivo**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1750 metros ( 1 solar)	63	63	25%
3528 metros (2 solares)	47	110	19%
5278 metros (3 solares)	27	137	11%
7056 metros (1 cuadra)	99	236	39%
más de 7056 metros	17	253	7%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 8 Área de Cultivo**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

### Análisis:

Entre las opciones dadas de esta pregunta el 39% de los productores de mora posee un área de cultivo de 7056 metros (1 cuadra), 1750 metros (1 solar) el 25%, 3528 metros (2 solares) el 18%, 5278 metros (3 solares) un 11%, y el 9% restante cultiva más de una cuadra de mora.

### Interpretación:

En promedio los agricultores poseen un área de 4890 metros de cultivo de mora, es un área bastante considerable pues la mayor parte de agricultores destinan gran parte de sus terrenos al cultivo y producción de esta fruta.

### Pregunta N° 6

¿Cuánto gasta usted mensualmente en canastas, papel, piola y transporte para que pueda sacar el producto a la venta?

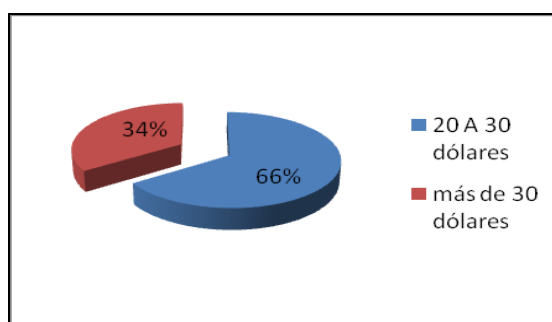
**Tabla N° 8 Costos indirectos**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
20 A 30 dólares	166	166	66%
más de 30 dólares	87	253	34%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 9 Costos Indirectos**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

### Análisis:

En esta pregunta se ha determinado que el 66% de los agricultores gastan en canastas, papel periódico, piola y transporte de 20 a 30 dólares mensuales, mientras que el 34% restante gasta más de 30 dólares mensuales.

### Interpretación:

Para poder vender cualquier producto siempre es necesario incurrir en costos indirectos, más aun cuando se trata de la producción agrícola en este caso los agricultores dedicados a la producción de mora en la parroquia Constantino Fernández gastan en promedio 26 dólares mensuales.

### Pregunta N° 7

¿Cuánto invierte en insumos agrícolas mensualmente para la producción en un solar de mora?

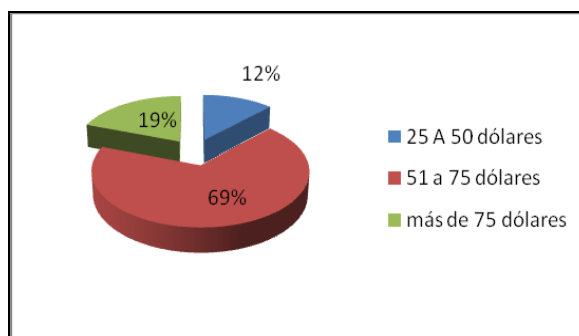
**Tabla N° 9 Costos de insumos agrícolas**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
25 A 50 dólares	31	31	12%
51 a 75 dólares	173	204	68%
más de 75 dólares	49	253	19%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 10 Costos de insumos agrícolas**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

### Análisis:

De la encuesta realizada se observa que la mayor parte de los agricultores con un 69% gastan de 50 a 75 dólares mensuales en insumos, seguido por un 19% que gasta más de 75 dólares mensuales, en tanto que, el 12% restante gasta de 25 a 50 dólares mensuales.

### Interpretación:

Los insumos agrícolas son muy importantes para obtener mejor rendimiento en la producción y para evitar que el producto se dañe por las distintas plagas, a pesar del alto costo que implica la compra de estos los agricultores tienen que adquirirlos. En la parroquia los agricultores gastan en promedio 62.20 dólares.

### Pregunta N° 8

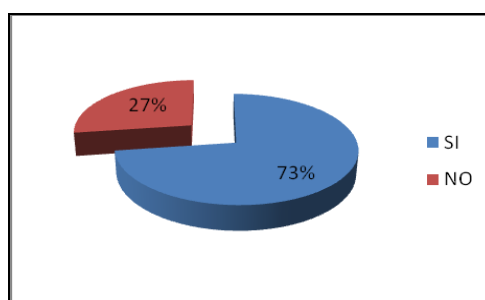
8. ¿Considera usted que los costos en los que incurre para la producción de mora son altos?

**Tabla N°10 Costos de producción**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	184	184	73%
NO	69	253	27%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Soledad Pérez  
Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 11 Costos de producción**



Elaborado por: Soledad Pérez  
Fuente: Tabla

### Análisis:

En la encuesta realizada se observa que el 73% de los agricultores manifiestan que los costos en los que incurren para la producción de mora son altos; en tanto que el 27% restante afirman no tener mayor dificultad.

### Interpretación:

Esto se debe a que los insumos agrícolas son demasiado caros, pues mensualmente invierten de 50 a 70 dólares para la producción de un solar de mora, mano de obra escasa, la falta de tecnificación en el riego y escasa capacitación en el cultivo de mora son algunos de los factores que influyen en los costos.

### Pregunta N° 9

¿Con una calificación del 1 al 3 considerando 1 poco importante y 3 muy importante, marque con una x, los factores que dificultan el proceso de comercialización de la mora?

9.1: Como afecta los elevados costos de producción al proceso de comercialización de mora.

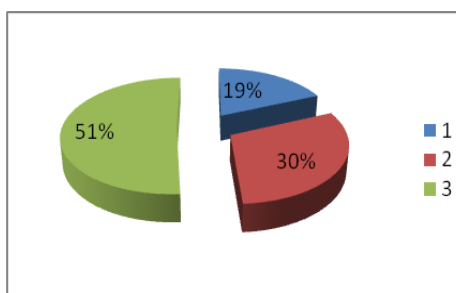
**Tabla N° 11 Proceso de comercialización de mora**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1	47	47	19%
2	77	124	30%
3	129	253	51%
	253		100%

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 12 Proceso de comercialización de mora**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

### Análisis:

Se ha determinado que entre las opciones dadas de esta pregunta el 51% de los agricultores consideran muy importante los costos de producción como un factor que dificulta el proceso de comercialización, el 30% considera importante, y el 19% considera poco importante.

### Interpretación:

Para el cultivo de cualquier producto los costos de producción son un factor clave porque comparado con los precios de venta son los que determinan las utilidades que reciben los agricultores.

9.2: Como afecta la capacidad de negociación al proceso de comercialización de mora

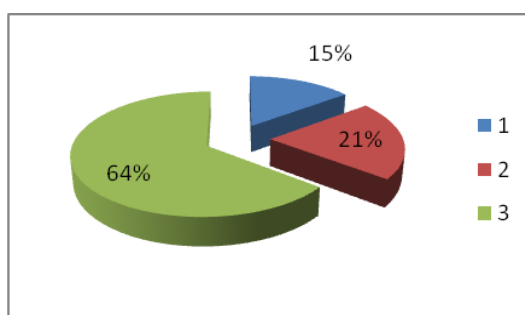
**Tabla N° 12: Proceso de comercialización mora**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1	37	37	15%
2	53	90	21%
3	163	253	64%
	253		100%

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 13 Proceso de comercialización de mora**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

### **Análisis:**

Entre las opciones dadas de esta pregunta se observa que el 64% de los agricultores consideran muy importante la capacidad de negociación como un factor que dificulta el proceso de comercialización, el 21 % considera importante, mientras que el 15% considera poco importante.

### **Interpretación:**

La capacidad de negociar es muy importante pues una persona que sabe negociar puede obtener mayores beneficios; lo que se pretende con esta habilidad es que la persona sea capaz de llegar a acuerdos compartidos a un coste emocional adecuado y saludable que le permita obtener mayores beneficios.

9.3: Como afecta el volumen de producción al proceso de comercialización de mora.

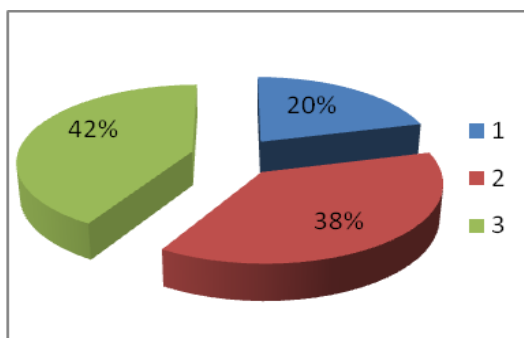
**Tabla N° 13 Proceso de comercialización de mora**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1	53	53	20%
2	95	148	38%
3	105	253	42%
	253		100%

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 14 Proceso de comercialización de mora**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

### **Análisis:**

Se ha determinado que entre las opciones dadas en esta pregunta el 42% de los agricultores consideran muy importante el volumen de producción como un factor que dificulta el proceso de comercialización, el 38% manifestó que es importante y el 20% considera poco importante.

### **Interpretación:**

En el sector agrícola los volúmenes de producción de ciertos productos existen épocas de auge y otras épocas donde los volúmenes de producción son bajos, cuando los niveles de producción son altos generan mayor oferta y menor precio, en tanto que cuando los volúmenes de producción son bajos los precios son altos. Esto evidencia la poca capacidad de planificación en la producción.

9.4: Como afecta la falta de consumidores al proceso de comercialización de mora

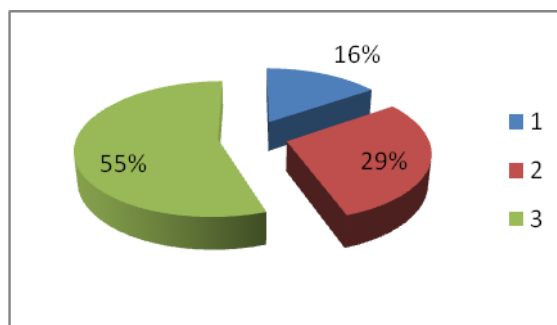
**Tabla N° 14 Proceso de comercialización de mora**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1	39	39	16%
2	74	113	29%
3	140	253	55%
	253		100%

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 15 Proceso de comercialización de mora**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

**Análisis:**

De la encuesta realizada en esta pregunta el 55% de los agricultores consideran muy importante la falta de consumidores, el 29% cree que es importante y en un menor porcentaje del 16% manifiesta que es poco importante.

**Interpretación:**

Todo bien o servicio necesita un mercado para ser ofertado y personas que demanden el mismo, los consumidores son una pieza clave dentro de la producción y comercialización.



9.5: Como afecta el establecimiento de precios de venta al proceso de comercialización de la mora.

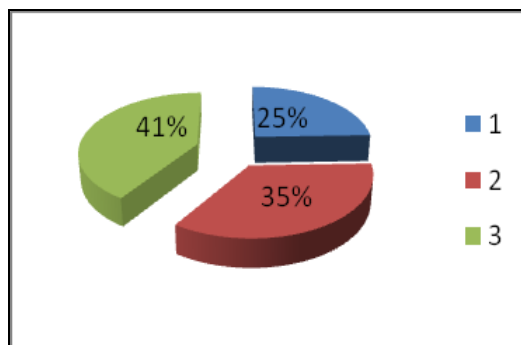
**Tabla N° 15: Proceso de comercialización de mora**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1	62	62	25%
2	88	150	35%
3	103	253	41%
	253		100%

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 16 Proceso de comercialización de mora**



Fuente: Tabla

Elaborado por: Soledad Pérez

**Análisis:**

Dentro de las opciones dadas en esta pregunta el 41% de los agricultores consideran importante el establecimiento de precios, un 35% considera importante y el 25% manifiesta que es poco importante.

**Interpretación:**

Para determinar o establecer un precio de venta se toma en cuenta muchos factores tanto de demanda como oferta, por eso es importante que se establezca un precio de venta que asegure a los agricultores de mora la comercialización del producto a un precio que recompense la inversión, los costos de producción en los que se incurre y genere utilidad.

9.6: Como afecta la competencia al proceso de comercialización de mora

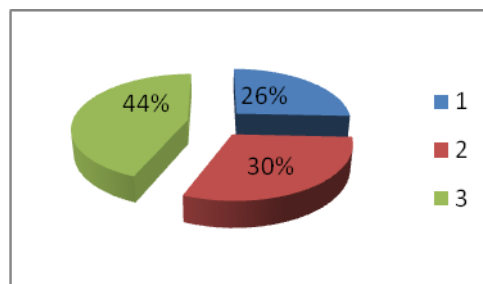
**Tabla N° 16 Proceso de comercialización de mora**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1	65	65	26%
2	77	142	30%
3	111	253	44%
	253		100%

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 17 Proceso de comercialización de mora**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

### **Análisis:**

En esta pregunta se ha determinado que el 43% de los agricultores consideran importante la competencia, en tanto que el 38% manifiesta que es importante, y los agricultores de mora que consideran poco importante la competencia es el 20%.

### **Interpretación:**

Debido a que en los últimos años se ha incrementado los productores de mora existe gran oferta en el mercado, esto puede ser debido a que la mora se cosecha una vez por semana la mayor parte de agricultores posee este producto, además en el cantón Ambato el único lugar para comercializar este producto es el mercado mayorista. Estas son solo algunas de las razones por las que la competencia dificulta el proceso de comercialización.

### Pregunta N° 10

¿Estaría de acuerdo con la creación de un centro de acopio para la elaboración de pulpa, mermeladas de mora donde usted pueda comercializar su producto?

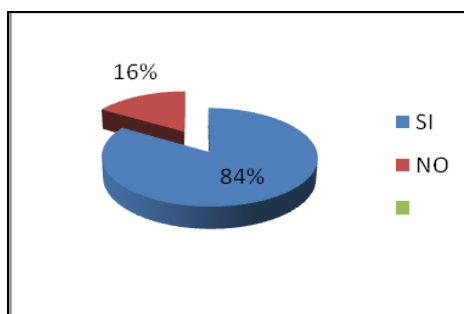
**Tabla N° 17 Factibilidad de centro de acopio**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	212	212	84%
NO	41	253	16%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

**Gráfico N° 18 Factibilidad de centro de acopio**



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

### Análisis:

De acuerdo a la información que podemos observar el 84% de encuestados manifiestan estar de acuerdo con la creación de un centro de acopio para la elaboración de pulpa y mermeladas de mora, mientras que el 16% manifiesta lo contrario.

### Interpretación:

Los agricultores están de acuerdo con la creación del centro de acopio porque de esta manera se puede comercializar directamente el producto, a mejores precios y con mayor facilidad, pues la creación de este centro implica búsqueda de mercados donde el producto llegará, evitando de esta manera un sin número de intermediarios que lo que hacen es llevarse gran parte de la utilidad que les corresponde a los agricultores brindar un valor agregado al producto.

### Pregunta N° 11

¿Piensa usted que mediante la asociatividad se puede obtener mayores beneficios que si se produce individualmente?

#### Tabulación

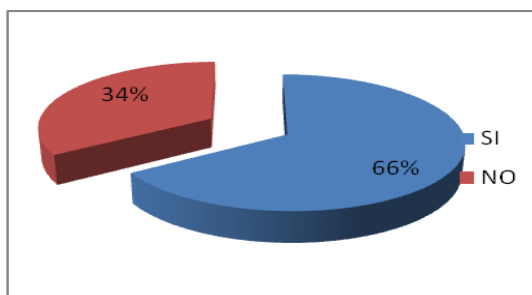
Tabla N° 18 La asociatividad

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	167	167	66%
NO	86	253	34%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Encuesta

Gráfico N° 19 La asociatividad



Elaborado por: Soledad Pérez

Fuente: Tabla

#### Análisis:

De acuerdo a la información que podemos observar el 66% de los agricultores están de acuerdo que mediante se obtiene mayores beneficios, en tanto que, el 34 % manifiesta lo contrario.

#### Interpretación:

Los agricultores están de acuerdo con la asociatividad porque pueden acceder a mayores beneficios con las nuevas políticas gubernamentales implementadas, tales como: Los préstamos otorgados por el Banco de Fomento para la producción, las capacitaciones que realiza el MAGAP entre otros.

### 4.3 Verificación de Hipótesis

Para la resolución del problema planteado y de conformidad con la hipótesis estadística estipulada, es necesario trabajar con frecuencias observadas, que se las obtiene de la investigación en la Parroquia Constantino Fernández.

#### 4.3.1 Planteo de la hipótesis

**H0:** Los costos de Producción no inciden en el bajo nivel de Ingreso de los agricultores de la parroquia Constantino Fernández.

**H1:** Los costos de Producción inciden en el bajo nivel de Ingreso de los agricultores de la parroquia Constantino Fernández.

#### 4.3.2 Estimador estadístico

Se dispone de información obtenida por medio de la investigación realizada a la muestra que se calculo en el capítulo anterior.

Para la prueba de hipótesis en la que se tiene frecuencias es recomendable utilizar la prueba de Chi-cuadrado( $X^2$ ) que permite determinar si el conjunto de frecuencias observadas se ajusta a un conjunto de frecuencias esperadas o teóricas para ello se aplica la fórmula siguiente:

$$X^2 = \sum \left( \frac{(O - E)^2}{E} \right)$$

### 4.3.3 Cálculo de Chi-cuadrado $X^2$ .- Datos obtenidos de la investigación.

Para la comprobación de la hipótesis se ha utilizado cinco grados de error del  $\alpha = 0,05$  dado que no se trabaja con la totalidad de la población.

$$\alpha = 0.05$$

### 4.3.4 Grados de libertad

$$gl = (nf-1)(mc-1)$$

$$gl = (3 - 1) (2 - 1)$$

$$gl = (2)(1)$$

$$gl = 2$$

Se acepta la hipótesis nula  $H_0$  si el valor a calcularse de  $X^2$  es menor al valor de  $X^2$  tabular = 5.99; en caso contrario se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ , aceptándose la hipótesis alternativa  $H_1$ .

#### 4.3.4.1 Preguntas para comprobar la hipótesis:

#### Tabla N°19 Comprobación de hipótesis

¿Cuál es su ingreso económico mensual?

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
100 a 263 dólares (Bajo)	110	110	43%
264 a 363 dólares (Medio)	85	195	34%
Más de 363 dólares (Alto)	58	253	23%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

**Tabla N° 20 Comprobación de hipótesis**

¿Considera usted que los costos en los que incurre para la producción de mora son altos?

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA PORCENTUAL
SI	184	184	73%
NO	69	253	27%
	<b>253</b>		<b>100%</b>

**Tabla N° 21 Frecuencia Observada**

Costos Altos	Nivel de Ingresos económicos			TOTAL
	BAJOS	MEDIOS	ALTOS	
SI	95	64	25	184
NO	15	21	33	69
	<b>110</b>	<b>85</b>	<b>58</b>	<b>253</b>

**Tabla N° 22 Frecuencia Esperada**

Costos Altos	Nivel de Ingresos económicos		
	BAJOS	MEDIOS	ALTOS
SI	80,000	61,818	42,182
NO	27,826	21,502	15,818

**Tabla N° 23 Frecuencia Observada (O) Y Esperada (E)**

	O	E	O-E	(O-E) <sup>2</sup>	(O-E) <sup>2</sup> /E
SI	95	80,00	15,0	225,00	2,81
NO	15	27,83	-12,8	164,51	5,91
SI	64	61,82	2,2	4,76	0,08
NO	21	21,50	-0,5	0,25	0,01
SI	25	42,18	-17,2	295,21	7,00
NO	33	15,82	17,2	295,21	18,66
<b>TOTAL</b>	<b>253</b>	<b>249,15</b>	<b>3,85</b>	<b>984,95</b>	<b>34,47</b>

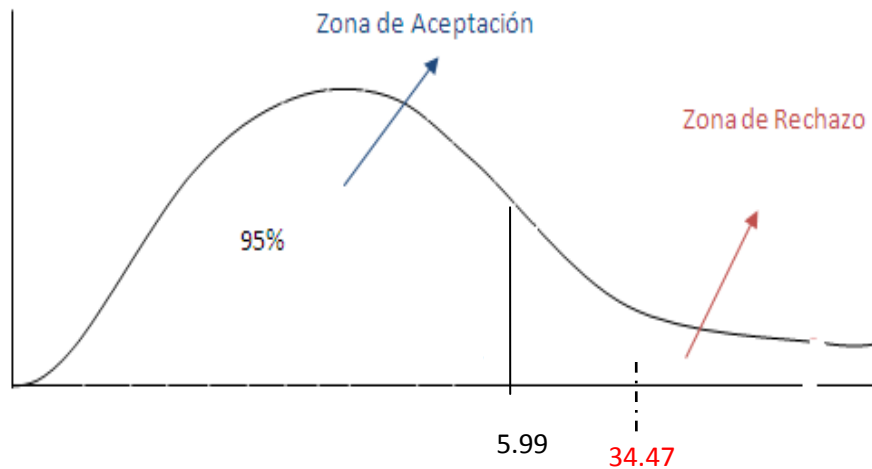
$$gl = (nf-1)(mc-1) \quad \alpha=0,05$$

$$gj = (2-1)(3-1)$$

5,99 chi- cuadrado

$$gl=2$$

#### 4.3.5 Conclusión



#### 4.3.6 Interpretación de la hipótesis

La presente investigación es de carácter probabilístico ya que la totalidad de la población tiene la misma probabilidad de ser parte de la muestra seleccionada (253 agricultores de mora).

Una vez calculada la muestra se aplicó el método aleatorio simple para la selección de las familias a ser encuestadas.

Posteriormente a la encuestas se procedió a la tabulación e interpretación de resultados y comprobación de hipótesis a través de la aplicación de la prueba CHI-CUADRADO, la misma que se basa en la comparación entre la serie de frecuencias absolutas observadas empíricamente para los valores de la variable ( $O_i$ ) y las correspondientes frecuencias absolutas



teóricas obtenidas en base a la función de probabilidad supuesta en la hipótesis nula (**Ei**).

Si la distribución es menor a  $X^2$  de conformidad a lo establecido en la regla de decisión, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa  $H_1$ , es decir, se confirma que los costos de producción inciden en el nivel de ingresos de los agricultores de mora de la Parroquia Constantino Fernández.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.2 Conclusiones

- De acuerdo a la información obtenida en la encuesta encontramos que la mayor parte de los agricultores dependen de los ingresos de la venta de mora para satisfacer sus necesidades, esto puede deberse a que la mora es una fruta que se cosecha semanalmente, a diferencia de otros cultivos como papas, habas, pera, claudia, etc. En los que se debe esperar más de tres meses para cosechar. Determinando que el ingreso promedio de de los agricultores de mora en esta parroquia es de 267.46 dólares mensuales ingreso que se encuentra por debajo de la canasta de la pobreza (INEN 2010).
- Los costos directos e indirectos en los que los agricultores incurren para la producción de mora en promedio ascienden a 149.98 dólares mensuales para el cultivo de un solar de mora. Dentro de esta investigación los agricultores manifiestan que los costos de producción son altos. A esto se suma que en la parroquia no cuenta con una tecnificación en el riego, la capacitación y asesoramiento técnico es casi nula impidiendo obtener la máxima productividad y un producto de mejor calidad, y por ende mejor nivel de ingresos.
- El sistema de comercialización es poco beneficioso para los agricultores de mora debido a que la mayor parte de los agricultores expenden sus productos en un solo lugar (mercado mayorista), lo que demuestra la poca capacidad de negociación de los agricultores permitiendo que los intermediarios se lleven la mayor utilidad.

- El 66% de los agricultores han manifestado que el asociarse generara mayores beneficios que llevar a cabo la producción individualmente, y que el brindarle al producto un valor agregado mejoraría su nivel de ingresos generando mayor rentabilidad en esta actividad agrícola.

### **5.3 Recomendaciones**

- Los agricultores deben buscar asesoría técnica no solo en lo referente a la producción si no también a la forma en la que se debería comercializar el producto para impedir que los intermediarios se queden con la mayor parte de la utilidad de su esfuerzo y constancia; pues con un producto bien diferenciado sería muy fácil venderlo directamente a consumidor final o a las diferentes industrias que demandan de este producto y de esta manera mejorar sus ingresos; y que los mismos les permita tener una vida digna.
- De la misma manera es importante que los agricultores compren los insumos agrícolas y demás materiales necesarios para la producción y comercialización al por mayor pues esto contribuirá a disminuir los costos en la producción.
- También se recomienda a los agricultores de la parroquia Constantino Fernández que conformen una asociación y a través de esta se gestione para obtener ayuda de las distintas entidades gubernamentales que apoyan al sector agrícola, para darle un valor agregado al producto y que este a través de una tecnificación la cual sería mas accesible si estuvieran asociados se pueda lograr un producto de mejor calidad.

## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **6.1 Datos Informativos**

##### **Título de la propuesta:**

Diseño para la creación de una asociación de agricultores para la producción y agroindustria de mora en Constantino Fernández.

##### **Institución ejecutora:**

Los agricultores de mora de la parroquia Constantino Fernández representados por el Sr. Juan Laguna y el MAGAP (Ministerio de agricultura, ganadería, apicultura y pesca)

##### **Beneficiarios:**

Los principales beneficiarios serán los agricultores de mora de la parroquia Constantino Fernández.

##### **Ubicación**

Parroquia: Constantino Fernández

Cantón: Ambato

Provincia: Tungurahua

##### **Tiempo estimado para la ejecución**

**Fecha de Inicio:** 15 de mayo del 2011 **Fecha Final:** 23 de Julio del 2011

**Equipo técnico responsable:** Los Agricultores de mora de la parroquia Constantino Fernández representados por el Sr. Juan Laguna; técnico del MAGAP y mi persona

**Costo:** \$ 460.00 dólares

## **6.2 Antecedentes**

El sistema de comercialización es poco beneficioso para los agricultores de mora debido a que la mayor parte de los agricultores expenden sus productos en un solo lugar (mercado mayorista), lo que demuestra la poca capacidad de negociación de los agricultores permitiendo que los intermediarios se lleven la mayor utilidad.

Es por esta razón que los agricultores de la parroquia Constantino Fernández deben conformar una asociación y a través de ésta gestionar ayuda de las distintas entidades gubernamentales que apoyan al sector agrícola, para darle un valor agregado a la mora y en vez de vender este producto en su forma natural elaborar pulpa de mora lo que generara mayor rendimiento económico para los agricultores.

En las distintas ciudades y cantones como: Bolívar, Latacunga, Imbabura, Pillarlo, Tisaleo existen varias asociaciones de agricultores que se dedican en algunos casos a buscar asesoría técnica para mejorar sus cultivos; en otros, se ha formado estas asociaciones para darle un valor agregado a sus productos en cualquiera de los casos los agricultores han logrado mejorar su producción y obtener mayores beneficios.

## **6.3 Justificación**

A fin de dar solución a la problemática planteada en esta investigación se plantea la creación de una asociación agrícola para la producción y agroindustrialización de mora, que contribuirá a mejorar la organización y

por ende los niveles de ingresos de los agricultores de la parroquia Constantino Fernández.

Con la creación de esta asociación se lograría la:

- Reducción de la cadena de intermediarios de mora de castilla
- Motivación del sector agrícola mediante la siembra de nuevas áreas con el cultivo mora.
- Los precios serían estables, obteniéndose ingresos económicos para los productores por realizar esta actividad.
- Las Parroquias, la sociedad se beneficiaran por la generación de una fuente de ingreso segura y de un producto de calidad con características cien por ciento naturales, con un precio adecuado.

Se destaca la perspectiva técnica en el aspecto, del desarrollo y ampliación de la asociación para la elaboración pulpa de frutas, se dará oportunidad a otras materias primas a futuro con el mismo tipo de tecnología de procesamiento.

## **6.4 Objetivos**

### **6.4.1 Objetivo General**

- Diseñar la creación de una Asociación para la producción y agroindustrialización de mora que permita; optimizar costos y mejorar el nivel de ingresos de los agricultores de mora.

### **6.4.2 Objetivo Específico**

- Estructurar los pasos para la creación de la asociación para beneficio de los agricultores de mora.
- Determinar los procesos técnicos tanto para el acopio de la mora como para la agroindustrialización de la misma (pulpa de mora).

- Elaborar las tablas correspondientes a inversión inicial y proyecciones de ventas, para determinar el beneficio costo.

## **6.5 Análisis de Factibilidad**

### **- Factibilidad Política**

Los agricultores de mora de la parroquia Constantino Fernández están consientes que la mejor manera de lograr un mejor nivel de ingresos es asociándose y para dar un valor agregado a su producto, sin que exista la influencia de algún movimiento político.

### **- Factibilidad Socio Cultural**

Los agricultores han demostrado gran interés de superación y gracias al apoyo que se brindan entre ellos, esta propuesta es factible, además también contamos con el apoyo del MAGAP.

La solidaridad es un valor de gran trascendencia para el género humano, pues gracias a ella no sólo ha alcanzado los más altos grados de civilización y desarrollo tecnológico a lo largo de su historia, sino que ha logrado sobrevivir y salir adelante luego de los más terribles desastres.

### **- Factibilidad Tecnológica**

Se cuenta con las herramientas necesarias para realizar la ejecución de la presente propuesta, los agricultores de mora están dispuestos a trabajar conjuntamente para generar un valor agregado en su producto.

### **- Factibilidad Organizacional**

La asociación en la parte organizacional estará muy bien estructurada con personas capaces tanto en el área administrativa como en la elaboración de la pulpa de mora, esto nos permitirá una buena toma de

decisiones y cumplir las metas trazadas por los agricultores de mora de la parroquia.

- **Factibilidad de Equidad de Género**

Para llevar a cabo esta propuesta se realizará el trabajo en conjunto la misma que va estar conformado por agricultores y agricultoras de mora que tengan los deseos de superación sin excepción alguna.

- **Factibilidad Ambiental**

El tema ambiental el proceso para la elaboración de pulpa de mora no perjudicaría en nada al medio ambiente, debido a que es un proceso sencillo que no genera ningún tipo de desperdicio que amenace al medio ambiente

- **Factibilidad Económico - Financiero**

De acuerdo al estudio realizado se evidencia que la propuesta planteada es factible debido a que se disponen de recursos económicos y financieros suficientes como para desarrollar y llevar a cabo las actividades, para lo cual se realizará un presupuesto en donde consten todos los valores, este presupuesto estará financiado en primera instancia por aporte de los socios.

- **Factibilidad Legal**

La Asociación va estar constituida legalmente cumpliendo con todos los requisitos solicitados por el MAGAP (Ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca).



## **6.6. Fundamentación**

### **Economía Solidaria**

Es un modelo alternativo de y para las mayorías populares, fundamentadas en su propio esfuerzo y solidarias. Tiene por finalidad resolver sus problemas ambientales, económicos, de pobreza, de exclusión social, tanto en el campo como en la ciudad. Está fundamentado por su propio esfuerzo, organización y solidaridad. Busca a su vez contribuir a eliminar las causas generantes de estos problemas.

Es un modelo alternativo de sistema solidario (alternativo al sistema capitalista). A la vez hay diferentes modelos de economía solidaria. Han surgido de las mismas personas y para ellos. Son sujetos que van construyendo a través de pruebas y errores con el apoyo de ONG's, profesionales, universitarios, etc. Se parte de una visión holística, integral aunque hay un énfasis en lo económico. Lo económico es clave, porque si no se resuelve lo económico no se puede avanzar en las otras áreas. Si no hay organización y no hay solidaridad, no puede haber economía solidaria.

#### **a) Los objetivos de la economía solidaria:**

Los objetivos de la economía solidaria son:

- A corto plazo, tener resueltas las necesidades básicas: empleo, ingresos, viviendas dignas, acceso a educación, salud, seguridad, salubridad, etc.
- A mediano plazo, consolidar los objetivos de corto plazo y crear redes de economía solidaria, promover la equidad de género, procurar la sostenibilidad ambiental, crear una institucionalidad requerida.
- Consolidar los anteriores y crear unas bases para una sociedad solidaria.

**b) Valores de la economía solidaria:**

- Los valores son: **unidad, autonomía, solidaridad, cooperación...**  
Sin estos valores es casi imposible avanzar hacia una sociedad solidaria.

**c) Los elementos constitutivos de la economía solidaria**

**La asociatividad.** Se puede ver de manera vertical y horizontal.

- Vertical: la Parroquia se organiza, tiene su propia directiva, su personería jurídica pero no se queda ahí, hay otras Parroquias que generan una organización de segundo nivel (asociación de Parroquias). Las asociaciones constituyen las asociaciones de asociaciones, etc.
- Horizontal, en un mismo nivel territorial entre asociaciones de diferentes sectores. Este tipo de asociatividad, puede crear un tejido en un territorio, pero requiere trabajar un territorio específico.

**La Autogestión:** son los trabajadores de una empresa que deciden qué, cómo, cuánto producir, las remuneraciones, la forma de propiedad, la división técnica del trabajo, etc. El factor trabajo es el hegemónico por oposición al sector capitalista, en el cual el factor hegemónico es el capital.

**La solidaridad,** se debe dar en los diferentes ámbitos: en la producción, en la distribución, en la circulación, en el consumo, en la asistencia técnica y financiera internacional. Es decir que la solidaridad se aplicaría en:

- La producción, se comparten experiencias, conocimientos, informaciones, tecnologías, etc. tanto al interior de la empresa como entre otras empresas.
- La distribución, se distribuye el excedente de forma solidaria.

- La circulación, se busca un comercio ético, justo, buscando el intercambio entre equivalentes, comprando lo que producen las empresas solidarias entre sí y desde afuera.
- En el consumo, evitando el derroche (Es peor que el robo, ya que lo se derrocha, nadie lo aprovecha), evitando el consumismo, evitando degradar o contaminar el ambiente.

### **La Asociatividad.**

La Asociatividad, es tanto una facultad social de los individuos, como un medio de sumar esfuerzos y compartir ideales a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas. A la asociatividad se la puede considerar:

- Como instrumento de participación social se caracteriza por surgir del común acuerdo, en que un grupo humano en concordancia con las voluntades individuales que lo componen considera tener intereses similares y un mismo objetivo a realizar, formando así una asociación en particular.
- Se caracteriza por ser un principio de convivencia voluntaria e igualitaria con respecto al poder.

La asociatividad es un proceso bastante complejo que abarca una considerable gama de posibilidades pero siempre persigue como objetivo fundamental unir fuerzas para alcanzar el éxito conjunto.

Previamente al desarrollo de modalidades de asociación es necesario que se den ciertas condiciones específicas que permitan la sustentabilidad de las mismas. Entre los requisitos más importantes podemos señalar:

- Proyecto común
- Compromiso mutuo
- Objetivos comunes

- Riesgos compartidos sin abandonar la independencia de cada uno de los participantes.

### **6.7. Metodología Modelo Operativo**

El Modelo Operativo es un conjunto de procesos de negocio subordinados al Modelo del Negocio y adaptados a las condiciones impuestas por el mercado, que aprovechan las ventajas ofrecidas por las tecnologías actuales en materia de comunicaciones e informática.

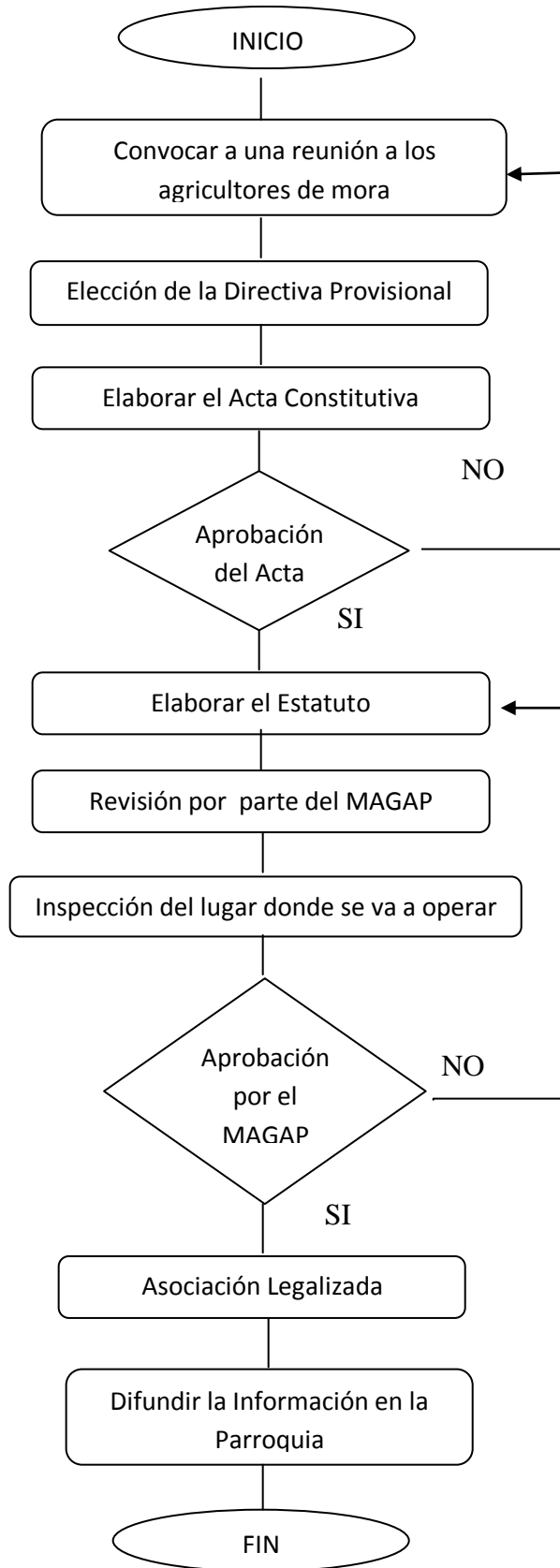
Para efectuar el análisis se relevan y miden los procesos críticos de la gestión, con especial énfasis en aquellos que generan valor y permiten cumplir las metas económicas y financieras de la empresa.

Según sea la situación de la empresa, o área de la empresa, se trabaja en el ajuste de los procesos relevados, o en su cambio radical a través de un completo rediseño de los mismos. En todos los casos se entrega una documentación completa de los procesos implantados a los fines de la capacitación del personal involucrado.

El Modelo Operativo permite:

- Importantes aumentos de la productividad.
- Orientar la tarea a los resultados buscados.
- Simplificar las tareas operativas

### 6.7.1 Flujograma del modelo operativo



**Tabla N° 24 Fase I**

<b>FASE I</b>	Coordinar con los agricultores de mora de la parroquia Constantino Fernández la creación de una Asociación para la producción y agroindustrialización de la mora						
<b>META</b>	5% de los 735 agricultores de mora, están predispuestos para la formación de la Asociación para mejorar los ingresos de los mismos						
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>		<b>PRESUPUESTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>2011</b>		
	<b>HUMANOS</b>	<b>MATERIALES</b>			<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>
1. Realizar una reunión con los agricultores de mora	Coordinador del proyecto (Sr. Juan Laguna). Técnico del MAGAP Srta. Soledad Pérez	Pizarra, marcadores, hojas, esferos, transporte, afiches y volantes.	85.00	Sr. Juan Laguna			
2. Elegir la directiva Provisional	Coordinador del Proyecto Srta. Soledad Pérez	Pizarrón Marcadores	40.00	Sr. Juan Laguna			
3. Elaborar una acta Constitutiva	Directiva Provisional	Hojas Carpetas, esferos, transcripciones	25.00	Sr. Juan Laguna			
4. Elaborar el estatuto	Secretaria del MAGAP Directiva Provisional	Hojas Carpetas, esferos, transcripciones, CDS, transporte, marcadores.	55.00	Sr. Juan Laguna			
	<b>TOTAL FASE I</b>		205.00				

**Tabla N° 25 Fase II**

<b>FASE II</b>	Realizar los procesos requeridos para la aprobación de la Asociación que se dedicará a la Producción y agroindustrialización de la mora						
<b>META</b>	Llegar a legalizar la asociación de producción y agroindustria de mora.						
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>		<b>PRESUPUESTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>2011</b>		
	<b>HUMANO</b>	<b>MATERIAL</b>			<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>
1. Solicitud dirigida al Director Provincial del MAGAP	Secretaria del MAGAP	Elaboración de solicitud, esfero, carpeta.	15.00	Sr. Juan Laguna			
2. Inspección del lugar de ubicación de la Asociación por parte del MAGAP	Representante del MAGAP	Hojas, Esferos, Transporte	90.00	Sr. Juan Laguna			
3. Presentación del informe al comité del MAGAP	Representante del MAGAP	Transcripciones, carpetas, esferos.	20.00	Sr. Juan Laguna			
4. Presentar el documento al departamento jurídico del MAGAP para la aprobación		Hojas, Trámite legal, esferos, carpetas	40.00	MAGAP Sr. Juan Laguna			
		<b>TOTAL FASE II</b>	<b>165.00</b>				

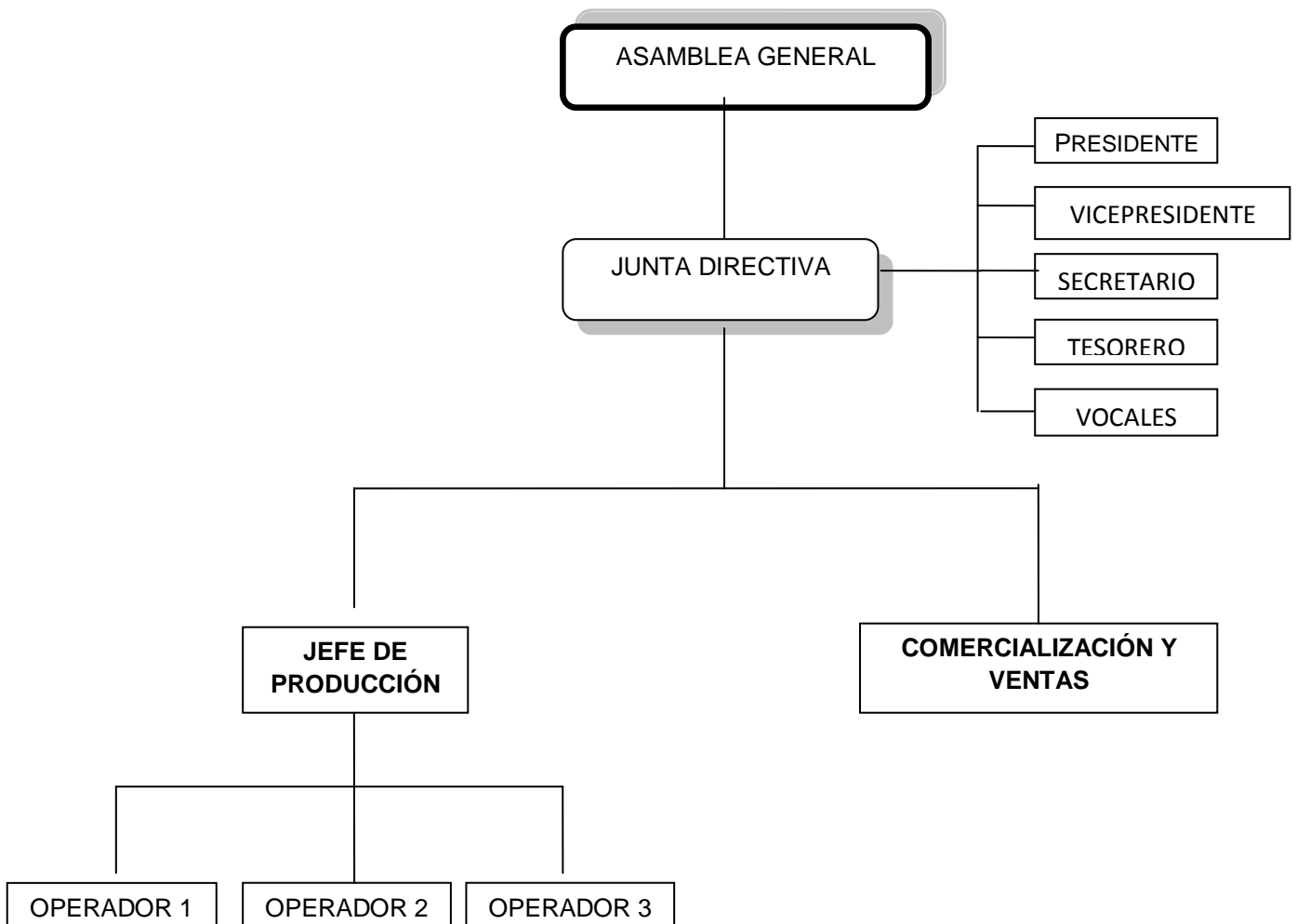
**Tabla N°26 Fase III**

<b>FASE III</b>	Divulgar la constitución y legalización de la asociación en toda la parroquia Constantino Fernández						
<b>META</b>	Cumplir con lo planificado para satisfacción de los agricultores						
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>		<b>PRESUPUESTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>2011</b>		
	<b>HUMANOS</b>	<b>MATERIALES</b>			<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>
Convocar a una reunión a la Parroquia en general	Coordinador del proyecto	Esferos, hojas, afiches, volantes y altos parlantes	60.00	Directiva Provisional			
Evaluar las operaciones realizadas	Coordinador del proyecto	Calculadora, esferos, hojas, marcadores	30.00	Directiva Provisional			
			90.00				



## 6.8 Administración

### 6.8.1 Organigrama estructural



### 6.8.2 Organigrama funcional

#### Las facultades del Presidente

- Ejercer la representación legal de la Asociación.
- Presidir las sesiones de la Asamblea y de la Junta Directiva, suscribiendo las respectivas actas.

- Cumplir y hacer cumplir las decisiones adoptadas por la Asamblea y la Junta Directiva.
- Firmar cheques en forma conjunta con cualquiera de los dignatarios: Vicepresidente y Tesorero.
- Presentar a la Junta Directiva, el informe semestral de actividades.  
Dirigir las labores de la Asociación.
- Sugerir a la Asamblea y a la Junta Directiva los medios y acciones que considere para la buena marcha de la Asociación.
- Ejercer las demás atribuciones que le correspondan según el Estatuto y Reglamento correspondientes.

Son facultades del Vicepresidente la sustitución del Presidente en caso de ausencia, enfermedad o vacante, así como asumir todas aquellas funciones que le delegue el Presidente o le sean asignadas por la Junta Directiva.

**Las funciones del Secretario:**

- Convocar las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asociación
- Recibir todo tipo de notificaciones, justificaciones por inasistencia y cualquier clase de escrito relacionados con las labores de la Asociación.
- Redactar, someter a la firma del Presidente/a y enviar la correspondencia que se origine.
- Custodiar y ordenar los archivos, registros, sellos y demás documentos pertenecientes a la Asociación.
- Levantar acta de todas las reuniones.
- Apoyar al Presidente en todo aquello que precise para el buen funcionamiento de la Asociación.

### **Las funciones del Tesorero:**

- Vigilar que el patrimonio de la asociación sea administrado conforme a estos estatutos, cuya operación y funcionamiento se establecen en las reglas de operación de los mismos y cuyos fondos deberán utilizarse exclusivamente para los fines que persigue la asociación.
- Asistir a todas las sesiones de la asamblea,
- Mantener al día la contabilidad, con una relación detallada de haberes, ingresos y egresos;
- Llevar un registro detallado de los bienes de la asociación y los seguimientos bancarios,
- Firmar los documentos que así lo requieran del patrimonio y ejercicios sociales de la asociación.

### **Las funciones de los Vocales**

Serán facultades de los vocales el realizar programas y propuestas en su área de actuación, así como desempeñar los trabajos que le sean encomendados por la Junta Directiva.

### **Comercialización y Ventas.**

Realiza la comercialización con apoyo de planes de Marketing y otras actividades relacionadas con la comercialización. Control de ventas, reportes, publicidad, informe a directivos de su actividad según periodo establecido.

**Operarios de producción.** Realizan el apoyo con su mano de obra para el procesamiento de la mora y cumplimiento de los objetivos de la asociación tiene relación directa con el jefe de producción, secretaria, Tesorero.

## 6.9 Previsión de la Evaluación

Tabla N° 27 Previsión de la Evaluación

PREGUNTAS	PLAN DE EVALUACIÓN
1. ¿Quiénes solicitan Evaluar?	Los agricultores de mora que forman parte de la asociación para saber si se está aprovechando los recursos con eficiencia y por ende cumpliendo con los objetivos planteados.
2. ¿Por qué evaluar?	Porque es necesario para estar seguros de que los recursos económicos (460 dólares), el tiempo utilizado para la ejecución de la propuesta estén bien invertidos.
3. ¿Para qué evaluar?	Conocer si los resultados obtenidos está cumpliendo con lo planificado en la propuesta Tomar decisiones respecto a la propuesta para el cumplimiento de los objetivos Aprender las mejores lecciones para emprender proyectos similares
4. ¿Qué evaluar?	El cumplimiento de las fases en los tiempos estipulados, referentes a la conformación de la asociación  Los niveles de ingresos de los agricultores de mora en la parroquia Constantino Fernández
5. ¿Quién evalúa?	La directiva de la Asociación y el Coordinador del proyecto
6. ¿Cuándo evaluar?	Junio 2011 (Evaluación de media fase) y Julio 2011 (Evaluación Final)
7. ¿Cómo evaluar?	Mediante la aplicación de la técnica de la encuesta a los agricultores de mora de la parroquia Constantino Fernández con el fin de determinar si con la implantación de la asociación se ha mejorado los niveles de ingreso.
8. ¿Con que evaluar?	<p><b>Indicadores cualitativos</b> Identificar mediante la observación si los niveles de ingreso de los agricultores han mejorado.</p> <p><b>Indicadores cuantitativos</b> Aplicación de encuestas para identificar el porcentaje de participación de los agricultores de mora en la asociación y el incremento de ingresos de los mismos.</p>

## 6.10 Informe de la Propuesta

En el presente informe se detalla cada una de los pasos y las acciones realizadas para la conformación de la asociación de producción y agroindustrialización de mora

### FASE I

#### 6.10. 1. Realizar una reunión con las familias involucradas.

Para llevar a cabo la propuesta planteada como primer paso se procedió a realizar la primera reunión el día martes 3 de mayo a partir de las 15h00, con la presencia de 37 agricultores de mora que estuvieron dispuestos a colaborar en la creación de la asociación, la misma que estuvo representada por el Sr. Juan Laguna el mismo que con el fin de incentivar a los agricultores para que formen parte de este proyecto mencionó ejemplos de otras parroquias y sectores que han conformado este tipo de asociaciones y los éxitos alcanzados por las mismas. Después de esto se procedió a la clausura de la reunión acordando entre los presentes que la próxima reunión se llevara a cabo el día martes 10 de mayo en el mismo lugar.

**Tabla N° 28 Presupuesto de la reunión**

RECURSOS		PRESUPUESTO	Tiempo
HUMANOS	MATERIALES		
Coordinador del proyecto Técnico del MAGAP Srta. Soledad Pérez	Pizarrón, marcador, hojas, esferos, transporte, convocatorias.	85,00	03-05-2011
TOTAL		85,00	

## 6.10. 2. Elegir la directiva provisional

De acuerdo a lo acordado el día martes 10 de mayo se realizó una nueva reunión en la que contamos con la presencia de un técnico del MAGAP el mismo que dio la bienvenida a todos los presentes, quien socializó los pasos, beneficios y obligaciones referentes a la creación de la Asociación. En esta fecha se realizó la elección de la directiva provisional quienes desde esa fecha han realizado los trámites necesarios para la constitución legal de la misma, la directiva provisional quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Sr. Daniel Maliza

VICEPRESIDENTE: Sr. Eduardo Proaño

SECRETARIA: Sra. Fanny Villacis

PRIMER VOCAL: Sr. Cecilio Lozada

SEGUNDO VOCAL: Sra. Edith Ruiz

Los recursos económicos que se ocuparon en este paso aproximadamente fueron 45 dólares.

**Tabla N° 29 Presupuesto para elegir la directiva**

RECURSOS		PRESUPUESTO	Tiempo
HUMANOS	MATERIALES		
Representante del Proyecto	Pizarrón , marcador	45,00	10-05-2011
	TOTAL	45,00	

### 6.10. 3. Elaborar el acta constitutiva.

El día martes 10 de después de la conformación de la directiva provisional procedemos a realizar un acta constitutiva la misma que fue elaborada con la colaboración de un representante del MAGAP, Coordinador del Proyecto y las ideas de cada uno de los miembros presentes gracias a la participación y colaboración de los mismos se elaboro el Acta Constitutiva de la Asociación de producción y agroindustrialización de la mora.

**Tabla N°30 Presupuesto para elaborar el acta**

RECURSOS		PRESUPUESTO	Tiempo
HUMANOS	MATERIALES		
Representante del MAGAP Coordinador del Proyecto Directiva Provisional.	Transcripciones hojas, esferos Carpetas	25,00	10-05-2011
TOTAL		25,00	

### 6.10. 4. Elaborar el estatuto.

Para proceder a realizar el estatuto solicitamos asesoría del Técnico del MAGAP y la colaboración de la directiva provisional, quienes procedieron a la elaboración del mismo, el estatuto se lo elaboro los días martes 17 y jueves 19 de mayo en la casa del deportista de la Parroquia Constantino Fernández en estos 2 días se terminó de elaborar el estatuto, el día lunes 6 de junio se entrego en el Departamento Jurídico del MAGAP para su aprobación. Copia de los estatutos consta en el anexo N°

**Tabla N°31 Presupuesto para la elaboración del estatuto**

RECURSOS		PRESUPUESTO	Tiempo
HUMANOS	MATERIALES		
Abogado Directiva Provisional Técnico del MAGAP	Transcripciones, hojas Carpetas, esferos, Asesoramiento del departamento jurídico del MAGAP.	60,00	17y19- 05-2011
TOTAL		60,00	

## FASE II

Realizar los procesos para la aprobación.

### 6.10.5. Solicitud dirigida al Director Provincial del MAGAP

Como primer paso para realizar la aprobación de los documentos es necesario realizar una solicitud dirigida al Director Provincial del MAGAP Ing. Fabián Valencia actividad pendiente de realizar. Pues aún no se han aprobado los estatutos.

**Tabla N°31 Presupuesto para realizar la solicitud**

RECURSOS		PRESUPUESTO	Tiempo
HUMANOS	MATERIALES		
Secretaria del MAGAP Directiva Provisional	Elaboración de solicitud, esfero, carpeta.	15,00	Junio
<b>TOTAL</b>		<b>15,00</b>	

### 6.10.6 Inspección del lugar de ubicación de la Asociación

Para realizar la verificación del lugar donde va a funcionar la Asociación el director del MAGAP Ing. Fabián Valencia designa a un delegado para que realice la verificación, esta actividad es parte de los trámites que se deben realizar para la aprobación y legalización de la asociación actividad que se realizara posteriormente.

**Tabla N° 32 Presupuesto para la inspección.**

RECURSOS		PRESUPUESTO	Tiempo
HUMANOS	MATERIALES		
Representante del MAGAP	Hojas, esferos, transporte.	90,00	Junio
<b>TOTAL</b>		<b>90,00</b>	



### 6.10.7 Presentación del informe a un comité del MAGAP

Después de que se realice la verificación por parte del funcionario delegado por el Director del MAGAP. El Ing. Valencia y cinco funcionarios, se reúnen para analizar los resultados de la inspección del sitio en el que va a estar ubicada la asociación, además verificar que el nombre de la Asociación no se repita debido a que aun no se ha realizado la verificación esta actividad está pendiente de realizarse.

**Tabla N° 33 Presupuesto del informe al MAGAP**

RECURSOS		PRESUPUESTO	Tiempo
HUMANOS	MATERIALES		
Representante del MAGAP	Transcripciones, carpetas, esferos.	20,00	Junio
	<b>TOTAL</b>	<b>20,00</b>	

### 6.10.8. Presentar el documento revisado al departamento jurídico del MAGAP

En esta área al Asesor jurídico se encarga de legalizar los documentos presentados y entregar la personería jurídica este paso se realizará una vez que se hayan ejecutado los anteriores y todos los papeles estén legalizados.

**Tabla N° 34 Presupuesto para la revisión del documento**

RECURSOS		PRESUPUESTO	Tiempo
HUMANOS	MATERIALES		
Asesor jurídico del MAGAP	Hojas, trámite legal esferos, carpetas,	40,00	Junio
	<b>TOTAL</b>	<b>40,00</b>	

### FASE III

**Difundir la conformación de la Asociación en la parroquia.**

#### **6.10.9. Convocar a la reunión a la Parroquia en general.**

Una vez aprobada y legalizada la Asociación es importante que se convoque a una reunión para informar que la asociación se encuentra legalmente constituida y para que de esta manera se empiece a planificar las actividades a realizarse dentro de la asociación que contribuyan a cumplir con las expectativas de los socios además es importante informar los procesos que se realizaron hasta obtener la personería jurídica de la asociación.

**Tabla N° 35 Presupuesto para la reunión de los agricultores**

RECURSOS		PRESUPUESTO	Tiempo
HUMANOS	MATERIALES		
Coordinador del proyecto Familias beneficiarias	Esferos, hojas carpetas,	60,00	Julio
	<b>TOTAL</b>	<b>60,00</b>	

#### **6.10.10. Evaluar las operaciones realizadas**

En esta etapa se procederá a la evaluar los resultados obtenidos por parte de las personas encargadas de realizar la conformación de la Asociación, haciéndoles conocer en forma detallada la forma que se utilizaron los recursos.

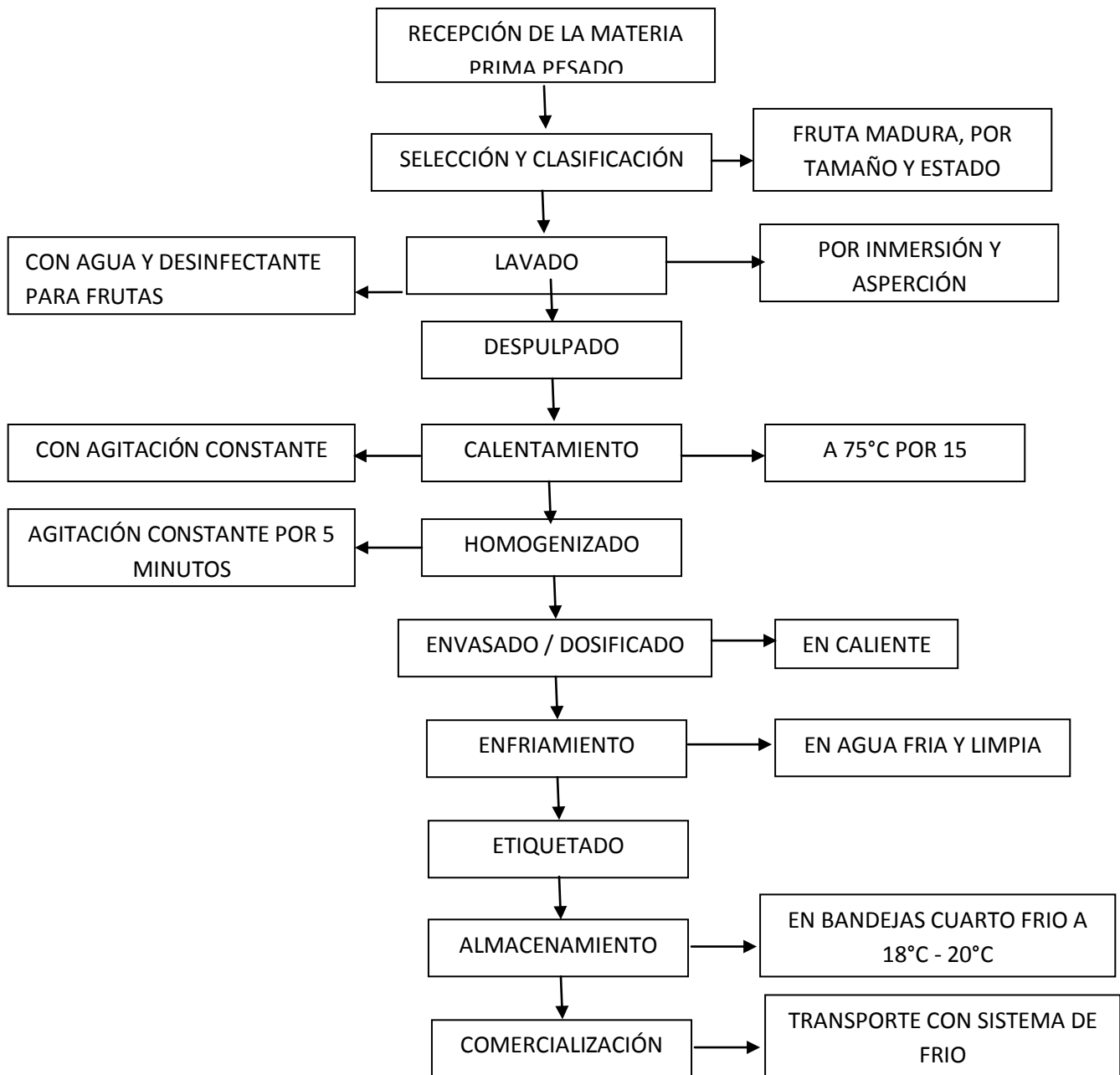
Actividad que se realizará una vez que se concluyan todos los trámites.

**Tabla N°36 Presupuesto para la evaluación**

<b>RECURSOS</b>		<b>PRESUPUESTO</b>	<b>Tiempo</b>
<b>HUMANOS</b>	<b>MATERIALES</b>		
Coordinador del proyecto	Calculadora, hojas carpetas, esferos	30,00	Julio
<b>TOTAL</b>		<b>30,00</b>	

<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>460.00</b>
--------------------------	---------------

### 6.10.11 Diagrama del Proceso para la Elaboración de Pulpa de Mora



#### **6.10.11.1 Descripción del proceso productivo.**

A continuación se detalla el proceso para la agroindustrialización de la mora, la inversión para la implementación de la planta procesadora de pulpa de mora y fuentes de financiamiento.

De acuerdo a la información obtenida se ha determinado que en la parroquia el promedio en metros cuadrados que los agricultores utilizan para la producción de esta fruta es de 4890, se estima que el 5% de los agricultores de mora están de acuerdo en la conformación de esta asociación para la producción y agroindustrialización de la mora.

Considerando que el rendimiento por los 4890 metros de cultivo de mora es de 14 canastas de 10 kg semanales nos da una producción 5040 kilogramos de mora cada ocho días. Este sería el volumen de materia prima con el que la asociación empezaría la agroindustrialización de la mora.

Mediante el esquema que se presenta a continuación se detalla el proceso para la elaboración de la pulpa de mora. El mismo que cuenta con la explicación de cada uno de estos pasos.

El proceso de obtención de pulpa de mora, tiene las siguientes operaciones unitarias aplicadas a la materia prima e interrelación de equipos, infraestructura y tecnología a aplicar.

Las etapas de elaboración de pulpa de mora, son las siguientes:

**Figura N° 1.- Recepción de la materia prima / pesado.**



Permite conocer con exactitud la cantidad de materia prima que entrega el agricultor y partir de esta cantidad se podrá conocer los porcentajes de la calidad de fruta que este suministra se espera que el mínimo sea fruta deteriorada o verde que no madure. También con este dato se podrá determinar el rendimiento en pulpa que esta variedad de fruta posee.

Se efectúa en cualquier tipo de balanza de capacidad apropiada y de precisión a las centenas o decenas de gramo.

**Figura N° 2.- Selección y clasificación.**



La selección se realiza en forma visual y manual, separando aquellos frutos que se pueden observar aplastados, inmaduros o con mal olor, se saca los tallos, pedúnculos, hojas, hierbas y cualquier impureza que tenga la fruta.

La clasificación sirve para determinar el tamaño y su estado de madurez, eliminando frutos magullados o con presencia inicial de hongos.

### **Figura N° 3 Lavado.**



Sirve para eliminar partículas extrañas adheridas a la fruta. Se puede realizar por inmersión, aspersion o roseado, luego la fruta debe desinfectarse para eliminar microorganismos, para ellos se sumerge en una solución de desinfectante por uno a dos minutos.

### **Figura N° 4 Despulpado.**



Consiste en obtener la pulpa de la fruta eliminando las partículas extrañas; semilla, bagazo, retenidas en un tamiz (malla fina), con orificios de 0.05 mm. De diámetro. Sin agregar agua, solo con la fuerza de la máquina despulpadora (movimiento centrifugo con acción de paletas o aristas.)

#### **Figura N° 5.- Calentamiento**



En el calentamiento la pulpa se somete a una temperatura de 75 ° C. por 15 minutos con el objeto de destruir los microorganismos que podrían afectar la estabilidad del producto.

#### **Figura N° 6 Homogenización**





Consiste el proceso de realizar una agitación constante por 5 minutos. Sin causar el levantamiento de espuma, ya que esto representa aire y se debe evitar.

**Figura N° 7.- Envasado y dosificado.**



El envasado se realiza inmediatamente después del calentamiento se lo hace en fundas de polietileno que resista temperaturas altas (por lo general son los de calibre N° 12) opaco lo recomendable. Con un peso de 500 gramos con un sellado total de la funda.

**Figura N° 8 Enfriamiento.**



El producto envasado debe enfriarse rápidamente para reducir pérdidas de aroma, sabor y consistencia. Lo hacemos en tinas con agua fría de preferencia a 4° C.

### **Figura N° 9 Etiquetado.**



Seguidamente se realiza el secado de las fundas para eliminar el agua a cada envase (funda) se le coloca la etiqueta con el número del lote, fecha de elaboración, fecha de vencimiento y peso.

### **Figura N° 10.- Almacenamiento.**



Culminada la etapa del etiquetado el producto se adiciona en bandejas para extender el producto y someterlo a congelación a  $-18^{\circ}\text{C}$  o  $-20^{\circ}\text{C}$  pudiéndose conservar de seis meses a un año.

### **Figura N° 11 Comercialización.**



El producto se debe comercializar en vehículos con sistema de frío para que se mantenga en forma sólida y si se comercializa en mayor cantidad en tambores o galones opacos.

La asociación podrá comercializar sus productos en los distintos

supermercados a nivel local y nacional. Al igual que también se podría contactar a las distintas empresas que requieren de esta materia prima ofreciéndoles un producto fresco, de buena calidad y que cumpla con sus requerimientos, logrando de esta manera vender el producto directamente del productor al consumidor.

Todo esto se puede lograr a través de la asociación y la agroindustrialización de la mora pues de una u otra forma se estará dando mayor valor al producto, y esto generara mayor rendimiento económico para los agricultores mejorando de esta manera sus ingresos.

**6.10.12 Inversión para la construcción e instalación de la planta procesadora de pulpa de mora.**

**Tabla N° 37 Inversión**

<b>EQUIPO CARACTERÍSTICAS</b>	<b>CANT.</b>	<b>VALOR</b>
Bascula electrónica Industrial	1	720
Cuarto frío	1	4.120
Mesa de selección	1	140.00
Despulpador acero inoxidable	1	1800.00
Marmita acero inoxidable	1	2100.00
Dosificador Operación neumática acero inoxidable	1	350.00
Selladora Manual	1	65.00
Quemador Industrial	1	70.00
Cilindro de gas	1	80.00
Codificador manual	1	450.00
Tina del enfriamiento	1	60.00
Brixómetro	1	50.00
PH	1	50.00
Termómetro	1	30.00
<b>TOTAL INVERSIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		<b>10.085.00</b>

**Tabla N° 38 Terreno e infraestructura**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
Terreno	5000.00
Infraestructura	7000.00
<b>Total</b>	<b>12.000.00</b>

Para la construcción e implementación de la planta procesadora de pulpa de mora se requiere una inversión de 22.085.00.

### 6.10.13 Presupuesto De Ingresos Projectados

#### Tabla N° 39 Ventas Projectadas (dólares)

Las ventas están proyectadas en base a la producción de los 36 agricultores de mora que están dispuestos a formar la asociación, y de acuerdo a la demanda de supermercados y minimarkets en el país, además se estima que mediante gestión se podría exportar este producto.

Detalle	Cantidad	V.unitario	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
Fundas de 1kg	93.312	3.00	279.936.00	293.932,80	308.629,44	324.060,91	340.263,96
<b>TOTAL VENTAS</b>			<b>279.936.00</b>	<b>293.932,80</b>	<b>308.629,44</b>	<b>324.060,91</b>	<b>340.263,96</b>

#### PRESUPUESTO DE COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTADOS (dólares)

Para la elaboración de pulpa de fruta congelada se contemplan todos los costos de producción como: Materia prima (mora de castilla), mano de obra directa; Mano de obra indirecta, administrativa y ventas; Materiales indirectos; e insumos.

#### Tabla N° 40 Costo de Materia Prima Projectado (dólares)

Item	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
Mora fresca	kilos	103680	1,25	129.600.00	136.080.00	142.884.00	150.028,20	157.529,61
<b>SUBTOTAL</b>				<b>129.600.00</b>	<b>136.080.00</b>	<b>142.884.00</b>	<b>150.028,2</b>	<b>157.529,61</b>

La materia prima se receptara de los 36 agricultores que están dispuestos a conformar la asociación, de lo cual se ha determinado que en promedio cada uno de ellos obtiene una producción semanal de 5 canastas de mora de 12 kg realizando los respectivos cálculos obtenemos 103.680 kilogramos de mora al año.

Se estima un incremento del 5% cada año en el costo de cada kg de la materia prima (mora fresca).

Los costos de producción en el rubro de mano de obra directa, indirecta, insumos y materiales indirectos que se utilizaran para el proceso, se detalla en los siguientes cuadros:

**Tabla N° 41 Costo de mano de obra directa proyectada (USD)**

<b>Cargo</b>	<b>Unidad</b>	<b>Sueldo /Mensual</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año3</b>	<b>Año4</b>	<b>Año5</b>
Operador planta 1	Sueldo	264.00	3.168,00	3.168,00	3.168,00	3.168,00	3.168,00
Operador planta 2	Sueldo	264.00	3.168,00	3.168,00	3.168,00	3.168,00	3.168,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>6.336,00</b>	<b>6.336,00</b>	<b>6.336,00</b>	<b>6.336,00</b>	<b>6.336,00</b>

**Tabla N°42 Mano De Obra Indirecta, Administrativa**

**y Ventas Proyectados (USD)**

Cargo	Unidad	Sueldo /mensual	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
SECRETARIA - CONTADOR	SUELDO	300,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>3600,00</b>	<b>3600,00</b>	<b>3600,00</b>	<b>3600,00</b>	<b>3600,00</b>

**Tabla N° 43 Costo De Materiales Indirectos e Insumos Proyectados**

**(dólares).**

	Unidad	Costo/ mensual	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
Agua	m3	15.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00
Luz	kw/h	35.00	420.00	420.00	420.00	420.00	420.00
Fundas de polietileno	unidad	388,80	4.665,60	4.665,60	4.665,60	4.665,60	4.665,60
Etiquetas para fundas	unidad	233,28	2.799,36	2.799,36	2.799,36	2.799,36	2.799,36
<b>SUBTOTAL</b>			<b>8.064,96</b>	<b>8.064,96</b>	<b>8.064,96</b>	<b>8.064,96</b>	<b>8.064,96</b>

**Tabla N°44 Total costos operación proyectados (dólares)**

Detalle	Año 1	Año 2	Año3	Año4	Año5
Materia Prima	129.600.00	136.080.00	142.884.00	150028,20	157.529,6
Mano directa	6.336.00	6.336.00	6.336.00	6.336.00	6.336.00
Materiales indirectos e insumos	8.064,96	8.064,96	8.064,96	8.064,96	8.064,96
Mano de obra indirecta, administrativo y ventas	3.600.00	3.600.00	3.600.00	3.600.00	3.600.00
<b>TOTAL</b>	<b>147.600,96</b>	<b>154.080,96</b>	<b>160.885.00</b>	<b>168.029,2</b>	<b>175.530,6</b>

Los costos de operación correspondientes a materiales indirectos e insumos serán constates para los cinco años, en tanto que lo que corresponde a mano de obra Directa e Indirecta ira variando de acuerdo a la variación del salario básico unificado.

$$\text{Costo unitario} = \frac{\text{COSTO TOTAL}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{147600,96}{93312} = \mathbf{1,58}$$

$$\text{Beneficio / Costo} = \frac{\text{BENEFICIOS}}{\text{COSTOS}} = \frac{279936,00}{147600,96} = \mathbf{1,90}$$

El costo por cada funda de 1kg de pulpa de mora proyectado es de 1.58 dólares.

**Tabla N°45 Inversión Inicial Total**

DESCRIPCION	VALOR
Maquinaria y Equipo	10.085,00
Terreno e infraestructura	12.000,00
Materia Prima	10.800,00
Materiales indirectos	672,08
Mano de obra directa	528,00
Mano de obra indirecta, administrativa y ventas	300,00
Imprevistos 5%	1.719,25
<b>TOTAL</b>	<b>36.104,33</b>



El costo para que asociación pueda comenzar con la planta agroindustrializadora de la mora es de 36.104.33 dólares.

La puesta en marcha de esta planta depende de los agricultores de mora de la parroquia Constantino Fernández.

Los mismos que pueden obtener financiamiento a través de las instituciones gubernamentales como:

- En el IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y solidaria
- PDA UNOCAN Programa de Desarrollo Agrícola que brinda ayuda a este tipo de proyectos en las parroquias Atahualpa, Ambatillo, Pinllo y Constantino Fernández.
- Banco del Fomento
- MAGAP Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO Y SERRANO, (2006), Economía de la Empresa Agroalimentaria, Madrid, Tercera edición.
- ALVARO BRIONES: De la economía y la política: la política económica. Ediciones de la Facultad de Economía de la UNAM. México D. F.
- B. Abel, Ben S. Bernanke (2004-139)
- BEGG David, Economía, Octava Edición, (2006 – 157)
- Campbell R. McConnell, Stanley. Brue,(2003-156)
- Constitución Política del Ecuador 2008.
- LCDA. MIRIAM VALLEJO, 2001 de la Universidad Técnica de Ambato.
- LUCAS PACHECO: Política Económica. Un enfoque desde la Economía Política. Editorial Letramía. Quito, 2004
- McCONNELL – BRUE, Economía, (2001- 152)
- MICHAEL Parkin, Economía, Sexta Edición, (2004 - 454, 457).
- NORDHAUS, Samuelson, 2005, Economía, McGrawHill, México
- ROBERT S. Pindyck – Daniel L. Rubinfeld, (2001), Microeconomía, Quinta edición.
- ROSETTI, José, 2005, Introducción a la economía, Alfaomega, México.
- SAMUELSON Paul – William D. Nordhaus, Economía, Decimoctava edición (2002-575)
- SANTIAGO GARCÍA ECHEVERRÍA, (1994), Teoría Económica de la Empresa.
- TUCKER Irvine B. Elementos de Economía Tercera edición (2002-269)
- VARGAS Gustavo, Introducción a la Teoría Económica, Segunda Edición, (2006 - 419)

- VERÓNICA ELIZABETH MORALES MUÑOZ, (2005), Quito, Universidad Central del Ecuador.

### **Bibliografía Web**

- <http://books.google.co.cr/books/about/Microeconomía.html>, Jorge Isauro Rionda Ramírez,2006.
- <http://www.eumed.net/libros>, Álvaro de la Helguera y García,2001
- [www.uta.edu.ec](http://www.uta.edu.ec)
- [www.sica.gov.ec](http://www.sica.gov.ec)
- [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)
- [www.magap.gov.ec](http://www.magap.gov.ec).
- [www.eumed.net](http://www.eumed.net)

**ANEXOS**

## Anexo A- 1 Modelo de Encuesta

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CARRERA ECONOMÍA

Encuesta dirigida a los agricultores de mora de la parroquia Constantino

Fernández

### INSTRUCCIONES

Lea detenidamente las preguntas y responda con una x, la sinceridad con la que responda servirá para dar solución a los problemas presentados en el sector.

1.- ¿De dónde provienen la mayor cantidad de sus ingresos económicos mensuales? escoja una opción.

Sueldo o salario

Ingresos por la venta de mora

Otros ingresos

2.- ¿Cuál es su ingreso económico mensual?

100 a 263 dólares

264 a 363 dólares  más de 363

3.- ¿Si su único ingreso económico fuera por la comercialización de mora sería suficiente para satisfacer sus necesidades básicas?

SI  NO

4.- ¿Cuál es el valor en los que oscila la mano de obra mensual para la producción de mora en un solar?

160 a 200 dólares  201 a 264 dólares  más de 264 dólares

5.- ¿Cuál es el área de cultivo de mora que usted posee?

1750 metros (1 solar)  7056 metros (1 cuadra)

3528 metros (2 solares)  más de 7056 metros

5278 metros (3 solares)

6.- ¿Cuánto gasta usted mensualmente en canastas, papel, piola y transporte para que pueda sacar el producto a la venta?

20 a 30 dólares  más de 30 dólares

7.- ¿Cuánto invierte en insumos agrícolas mensualmente para la producción en un solar de mora?

20 a 50 dólares  50 a 75 dólares  más de 75 dólares

8. ¿Considera usted que los costos en los que incurre para la producción de mora son altos?

Si

No

9. ¿Con una calificación del 1 al 3 considerando 1 poco importante y 3 muy importante, marque con una x, los factores que dificultan el proceso de comercialización de la mora?

	1	2	3
Elevados costos de producción		.....	
Capacidad de negociación		.....	
Volumen de producción		.....	
Falta de consumidores		.....	
Establecimiento de precios de venta		.....	
Competencia		.....	

10.-¿Estaría de acuerdo con la creación de un centro de acopio para la elaboración de pulpa, mermeladas de mora donde usted pueda comercializar su producto?

SI  NO

11.- ¿Piensa usted que mediante la asociatividad se puede obtener mayores beneficios que si se produce individualmente?

SI  NO

## **Anexo A- 2 Modelo Acta Constitutiva**

### ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACION DE PRODUCCION Y AGROINDUSTRIALIZACION DE MORA

En la parroquia Constantino Fernández, del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua 21 de Mayo del 2011, a las 15 horas, previo la convocatoria de un grupo de agricultores de mora, nos reunimos en la casa del deportista de Constantino Fernández para tratar los siguientes puntos.

1. Socializar la creación de la Asociación de producción y agroindustrialización de mora.
2. Elección del Directorio Provisional
3. Resoluciones

El Sr. Juan Laguna, da bienvenida a los concurrentes y les agradece por su presencia, manifestando que el objeto de esta reunión es ponernos de acuerdo para constituir una Asociación de producción y agroindustrialización de la mora que contribuya a mejorar los ingresos de los agricultores de esta fruta y que además esta es muy importante para poder solicitar cualquier ayuda gubernamental a través de las distintas entidades.

Y para ello se requiere el apoyo y la unidad de todos los interesados, y que se debe cumplir con distintas etapas para llegar a la constitución legal de esta asociación ante el MAGAP.

Interviene la Sra. Nelly Valle, y expresa que para proceder legalmente debemos designar una persona que se encargue de dirigir la Asamblea y un Secretario, proponiendo los nombres de los señores, Milton Villacis (director) y Edgar Pérez (secretario) quienes reciben el respaldo unánime de los presentes.



El director de la Asamblea agradece su nombramiento y hace conocer que existe el deseo de conformar la Asociación de Producción y Agroindustrialización de mora mocionan que en esta oportunidad se constituya dicha asociación, teniendo apoyo unánime de los presentes, por lo que el Sr. Director somete a votación, siendo aprobada por unanimidad de los asambleístas la constitución de la Asociación.

Concedida la palabra por el Director de la Asamblea, interviene el Sr. Daniel Montachana y mociona que se designe la Directiva Provisional de la Institución, facultándole a la directiva realizar los trámites hasta obtener la personería jurídica, moción que es apoyada por los presentes.

Realizadas las elecciones, la Directiva Provisional queda integrada así:

PRESIDENTE: Sr. Daniel Montachana

VICEPRESIDENTE: Sr. Eduardo Proaño

SECRETARIA: Sra. Fanny Villacis

PRIMER VOCAL: Sr. Juan Velasteguí

SEGUNDO VOCAL: Sra. Edith Ruiz

El Director de la Asamblea toma la promesa de rigor a los directivos, quienes prometen desempeñar legalmente sus funciones.

Los Asambleístas quedan convocados para la siguiente Asamblea que se llevará a cabo el día Sábado 11 de Junio del 2011.

Siendo las 14:00 horas, el presidente de la Asamblea declara terminada la sesión, firmando para constancia los Asistentes.

.....

.....

PRESIDENTE

SECRETARIO

## **Anexo A- 3 Modelo de estatutos**

### **ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCION Y GROINDUSTRIALIZACIÓN DE MORA, EN EL CANTÓN AMBATO, PARROQUIA CONSTANTINO FERNANDEZ**

#### **CAPITULO I**

Art. 1. Con domicilio la parroquia Constantino Fernández, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se constituye la Asociación de producción y agroindustrialización, la misma que se regirá por los presentes Estatutos.

Art. 2. Son fines de la Asociación:

- Agrupar en su seno a todos los agricultores de mora de la zona que así lo desearan;
- Establecer el servicio de abastecimiento de artículos de primera necesidad e insumos agropecuarios;
- Gestionar ante las instituciones de desarrollo rural, la dotación de semillas mejoradas y/o certificadas;
- Obtener crédito para el mejoramiento de la producción agropecuaria;
- Coordinar con las instituciones de desarrollo rural acciones de capacitación agropecuaria y socio-organizativa para los asociados;
- Comercializar la producción agrícola y pecuaria en forma asociativa y de manera directa;
- Mantener relaciones fraternales con otras organizaciones campesinas cuyos objetivos sean coincidentes con los de la Asociación;
- Realizar cualquier otra actividad que sin ser penada por la Ley tienda a mejorar las actuales condiciones de vida de los asociados en los planos: social, cultural o económico.

Art. 3. La Asociación como tal no intervendrá en asuntos de carácter político partidista ni religioso.

Art. 4. Son miembros de la Asociación:

- a) Los agricultores que hayan suscrito en Acta Constitutiva de la Asociación.
- b) Las personas que posteriormente a la constitución de la Asociación manifestaren por escrito su voluntad de pertenecer a ella y que fueran calificados por la Asamblea General.

Art. 5. Para ser socio se requiere:

- a) Ser agricultor, mayor de 18 años y ser propietario o posesionario de una pequeña propiedad agrícola en la zona;
- b) Tener su residencia habitual en el lugar donde tiene su domicilio la Asociación y otros sectores pertenecientes a la parroquia.
- c) No haber sido autor, cómplice o encubridor declarando en sentencia ejecutoriada de un delito penal, y;
- d) No haber sido expulsado de alguna Organización campesina cuyos objetos sean coincidentes con los de la Asociación.

Art. 6. Todo socio deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Pagar una cuota de ingreso correspondiente al 5% del salario básico unificado - no reembolsable;
- b) Suscribir y pagar obligatoriamente como cuota Ordinaria, dos certificados de aportación correspondiente al 1% del salario básico unificado cada uno en junio y diciembre, posteriormente, al ingreso.

Art. 7. Se considerará socios honorarios eminentes a las personalidades que sin ser socios activos de la Organización contribuyen al engrandecimiento de la Asociación de una manera u otra.

## **CAPITULO II**

### **DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS**

Art. 8. Son derechos de los socios:

- a) Elegir y ser elegido para el desempeño de cualquier cargo Directivo;
- b) Tener voz y voto en las deliberaciones;
- c) Solicitar cualquier informe dirigida al Presidente y por escrito a los organismos Directivos de la Asociación;
- d) Gozar de todos los beneficios que brinda la Asociación y los establecidos en los presentes Estatutos y Reglamentos a dictarse;
- e) Recibir ayuda económica por parte de la Asociación, de acuerdo a los Reglamentos establecidos por la Asamblea General; en caso de enfermedad o de calamidad doméstica.

Art. 9. Son deberes de los socios:

- a) Asistir a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias que fueren convocadas por el Directorio;
- b) Cumplir con las Comisiones que la Asociación le encomendare;
- c) Pagar cumplidamente las cuotas Ordinarias y Extraordinarias aprobadas por la Asamblea General;
- d) Cumplir con las disposiciones de los presentes Estatutos y con la que emanaren de la Asamblea General o del Comité Ejecutivo;
- e) Guardar el respeto y la consideración que se merecen los dirigentes de la Organización y sus asociados; y,
- f) Cumplir fielmente con las prescripciones de los presentes Estatutos y del Reglamento Interno.

## **CAPITULO III**

### **LOS ORGANISMOS DE DIRECCIÓN**

Art. 10. La Asociación tendrá los siguientes organismos de Dirección: la Asamblea, la Directiva y las Comisiones Especiales.

Art. 11. De la Asamblea General

La potestad de la Asociación descansa en la Asamblea General, la misma que se reunirá dos veces al año de manera Ordinaria las misma que se efectuarán la segunda semana de los meses de enero y junio respectivamente, en enero se realizará la posesión de la nueva Directiva, informe de presidencia saliente y tesorería saliente en junio a más de otros temas propuesto por la Directiva, se tratará el informe respecto a la Fiscalización de la gestión anterior de la Directiva, la Asamblea estará integrada por todos los socios de la Organización, el quórum legal será la mitad mas uno de todos los socios. Si en la convocatoria no hubiere quórum reglamentario, se esperará una hora, y se efectuará la Asamblea con el número de socios presentes y sus resoluciones tendrán carácter de obligatorio y tendrán que ser acatadas por todos los socios.

La Asamblea General podrá reunirse Extraordinariamente cuando fuere convocada por la Directiva o a petición de la tercera parte de los afiliados, petición que será presentada por escrito al Presidente de la Asociación en la cual se indicara el motivo de la reunión.

Art.12. la convocatoria para la Asamblea Extraordinaria deberá hacerlo el Presidente, utilizando para ello todos los medios de difusión disponible para el conocimiento de los socios por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación.

### **ATRIBUCIONES DE LA ASANBLEA GENERAL**

Art. 13. Son atribuciones de la Asamblea General:

- Elegir a los miembros de la Directiva de acuerdo a las normas establecidas en los presentes Estatutos;
- Aprobar y reformar los Estatutos en dos sesiones diferentes y por el voto de la mitad más uno de los socios presentes en la Asamblea.
- Los presentes Estatutos en ningún caso deberán ser reformados antes de dos años contados a partir de la fecha de su registro en el Ministerio de Agricultura y Ganadería;
- Dictar el Reglamento Interno y acoplar planes de acción tendientes siempre a conseguir la unificación y aspiraciones de los asociados.
- Examinar las actuaciones de la Directiva
- Expulsar y/o rehabilitar a los miembros de la Asociación de acuerdo a los estatutos y Reglamento Interno: no Podrán ser rehabilitados quienes hubieren desfalcado fondos de la Asociación.
- Designar y posesionar en sus cargos a los miembros de Directiva;
- Resolver los conflictos y asuntos que se susciten y que estén previstos en los Estatutos y Reglamento Interno;
- Conocer las solicitudes de ingreso de nuevos socios y aceptarlas o rechazarlas
- Ejercer todas las atribuciones que los Estatutos y Reglamentos confieren a la Asamblea General;
- Conocer y aprobar el presupuesto y los planes de trabajo; y,
- Aprobar el modo de distribución de los excedentes a las ganancias, producto.
- Interpretar disposiciones estatutarias y reglamentarias.

Art. 14. Tanto la Asamblea General como la Directiva estarán presididos por el Presidente de la Asociación.

## **DE LA DIRECTIVA**

Art. 15. La Directiva es el organismo que regirá los destinos administrativos y la representación General de la Asociación y estará constituido por:

- a) Un Presidente
- b) Un vicepresidente
- c) Un Secretario
- d) Un Tesorero
- e) Un Síndico

Art. 16. Los miembros de la Directiva serán elegidos en forma directa por votación secreta o nominal por todos los asociados reunidos en Asamblea General.

Art. 17. La Directiva de la Asociación durará en sus funciones dos años y se elegirá en sesión ordinaria, los primeros días del mes de enero

Art. 18 Es deber de la directiva al termino de un mes posterior a la fecha de la sesión, presentar el Plan de Trabajo y proforma presupuestaria a consideración de la Directiva, la misma que previo estudio lo aprobará para entrar en vigencia por los dos años laborales

Art. 19. La Directiva sesionará por los menos una vez cada mes en forma ordinaria y en forma extraordinaria cuando fuese convocada por el presidente o a petición escrita de tres miembros del mismo.

## **ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LA DIRECTIVA**

Art. 20. Son atribuciones y obligaciones de la Directiva:

- a) Organizar la administración de la Asociación.
- b) Elaborar el plan de trabajo y el presupuesto anual para presentarlo a la Asamblea General para su estudio y aprobación definitiva.
- c) Agotar los medios que estén a su alcance para la capacitación técnica agropecuaria de los asociados.
- d) Estudiar y formular los proyectos de reforma de los Estatutos y Reglamentos conformes a las necesidades del momento.
- e) Autorizar los gastos que sobrepasen los valores correspondientes a dos (2) salarios básicos unificados siempre que su monto no exceda a valores correspondientes a cuatro (4) salarios básicos unificados;
- f) Ejecutar las resoluciones que fueran acordadas por la Asamblea General.
- g) Reglamentar la aplicación de las disposiciones estatutarias y preocuparse por su fiel cumplimiento.
- h) Imponer a los socios multas y suspensiones en los casos contemplados en los Estatutos y Reglamento General,
- i) Elegir el banco para los depósitos de los fondos de la Asociación,
- j) Presentar un informe semestral de las labores de la Asociación por intermedio del presidente;
- k) Nombrar Comisiones cuando el caso requiera.

## **CAPITULO IV**

### **DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA**

Art. 21. Son obligaciones del Presidente:

- a) Representar legalmente a la Asociación;
- b) Informar a la Asamblea General y a la Directiva de las



Comisiones realizadas;

- c) Convocar y presidir las sesiones de la Directiva y de la Asamblea General;
- d) Vigilar las actuaciones de cada uno de los miembros de la Directiva en sus respectivas funciones, exigiendo el cumplimiento de los Estatutos, el Reglamento Interno y las Resoluciones de la Asamblea General.
- e) Convocar a sesiones Extraordinarias tanto de la Directiva como de la Asamblea General, cuando las necesidades de la Asamblea General lo exijan;
- f) Firmar los documentos de egresos de fondos de la Asociación conjuntamente con el tesorero, siempre que su monto no exceda a valores correspondientes a dos (2) salarios básicos unificados.
- g) Firmar la correspondencia oficial y más documentos de la Asociación conjuntamente con el Secretario.
- h) Representar a la Asociación Judicial y Extrajudicial.
- i) Presentar a la Asamblea General el informe anual de actividades de la Directiva.

Art. 22. Son obligaciones del secretario:

- a) Asistir cumplidamente a todas las Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias, igualmente a las sesiones de la Directiva.
- b) Llevar el libro de Actas y Resoluciones de la Asamblea General y el de la Directiva;
- c) Redactar y firmar con el Presidente la correspondencia oficial.
- d) Tramitar la correspondencia relacionada con el movimiento interior de la Asociación, citar a las sesiones de la Asamblea General y de la Directiva.
- e) Comunicar al Tesorero los ingresos o egresos de socios para

efectos de recaudación.

- f) Llevar en orden alfabético un registro de los socios.
- g) Expedir previa autorización del Presidente y por acuerdo la Asamblea o de la Directiva los certificados que solicitaren los socios.
- h) Llevar con mayor cuidado el archivo y la documentación de la cartera a su cargo.

Art.23. Son atribuciones del Tesorero:

- a) Recaudar y manejar los fondos de la Asociación, los mismos que estarán bajo su responsabilidad. Para desempeñar el cargo rendirá una garantía, la misma que será fijada por la Asamblea General;
- b) Presentar trimestralmente un informe económico a la Asamblea General y cuando la Directiva lo pidiere.
- c) Permitir la revisión de los libros de contabilidad a su cargo con autorización de la Asamblea General o de la Directiva.
- d) Efectuar el pago de todas las cuentas que llevan la autorización de la Directiva.
- e) Registrar su firma y la del Presidente en todas las cuentas bancarias para la movilización de fondos;
- f) Informar cada mes al secretario la nómina de los socios que se encuentran en mora en el pago de sus cuotas o deudas a la Entidad.;
- g) Asistir cumplidamente a las sesiones de la Asamblea General o de la Directiva.

Art. 24. Son obligaciones del Vicepresidente:

- a) Reemplazar al Presidente en caso de ausencia o fallecimiento;
- b) Procurar el fortalecimiento de la Asociación con mejores estructuras e ingresos de nuevos socios y levantar datos

estadísticos completos de sus asociados;

- c) Planificar reuniones de los socios tendientes a la superación de la Entidad.
- d) Cuidar que tanto la Directiva como la Asamblea General tengan sus reuniones estatutarias;
- e) Ejecutar actos que mantengan la Organización de la Asamblea y que conduzcan al cumplimiento de la vida orgánica de la Entidad;
- f) Asistir cumplidamente a las sesiones de Asamblea General y de la Directiva.

Art. 25. Son atribuciones del Síndico:

- a) Encargarse de velar para que la Asociación marche dentro de los cauces legales para que reine la justicia y la disciplina;
- b) Orientar a la asociación en los problemas de los Estatutos y Leyes vigentes en el País
- c) Gestionar ante los organismos y autoridades públicas la solución de problemas tanto de la Asociación como de todos sus miembros; y,
- d) Concurrir cumplidamente a las sesiones de Asamblea General y de la Directiva.

#### **REQUISITOS PARA SER ELEGIDOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA:**

Art. 26. Para ser elegidos miembros de la Directiva se requiere:

- a) Haber pertenecido a la Asociación por lo menos seis meses antes de la elección.
- b) Estar al día en el pago de las cuotas y más obligaciones para con la Entidad;
- c) No haber incurrido en faltas y procedimientos desleales a los intereses de la Asociación o de sus miembros.

Art. 27. Los dirigentes cesarán en sus funciones o la Asamblea General podrá declarar vacantes los cargos en los siguientes casos:

- a) Cuando legalmente sean reemplazados mediante elección y la posesión de la nueva Directiva, en cada periodo;
- b) Cuando el dirigente sin causa justificada faltare a cinco sesiones alternadas o tres sesiones seguidas durante el período para el cual fue elegido;
- c) Por manifestar inoperancia en el ejercicio de su cargo;
- d) Por deslealtad para con los socios en la reclamación de carácter legal o por reiterada falta a la disciplina; y,
- e) Por violación grave a los presentes Estatutos y Reglamento Interno.

## **CAPITULO V**

### **DE LAS FALTAS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS**

Art. 28. La Asociación establece las siguientes sanciones para sus afiliados:

- a) Censura
- b) Multas
- c) Suspensión temporal de los derechos que le confiere
- d) la Asociación y los Estatutos; y,
- e) Expulsión definitiva de la Asociación.

Art. 29. Son causas de censura:

- a) La negación sin motivo a desempeñar sus cargos o Comisiones que se la confiera;
- b) No cumplir estrictamente las disposiciones estatutarias y reglamentarias.

Art. 30. Son acreedores a multas:

- a) Los socios que sin causa justa no asistieron a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias previstas en los Estatutos por tres veces seguidas;
- b) Los que no cumplieron con el pago de las cuotas Ordinarias y Extraordinarias previstas en el tiempo de 60 días; y,
- c) Fijase en el 1 % del salario básico unificado de multa en cada vez, pero en caso de reincidencia se duplicará el valor.

Art. 31. Quedarán privados temporalmente de sus derechos los miembros que reinciden en tres ocasiones en las faltas anteriormente enumeradas quedando a juicio de la Directiva fijar el tiempo de suspensión.

Art. 32. Serán sancionados con expulsión:

- a) Los socios que fueren comprobados como beodos consuetudinariamente o autores de hechos que vayan en mengua del prestigio de la Asociación
- b) Los que fueren traidores o desfalcaren los fondos de la Asociación sin perjuicios de la responsabilidad consiguiente;
- c) Los que incurrieren por tres ocasiones en el Art. 31;
- d) Los que en General cometan actos o fallas que afecten al buen nombre, buena marcha o la estabilidad de las Asociaciones;
- e) La expulsión será resuelta en la Asamblea General, previa una información sumaria que deberá ser tramitada por una comisión designada por la Directiva. Todo socio sobre el que pese una información sumaria de expulsión, tendrá derecho a defenderse a través del procedimiento que se indicara en el Reglamento Interno.

Art. 33. El expulsado pierde todo el derecho y no podrá exigir reembolso alguno de las cuotas de administración, pero tendrá derecho a la liquidación legal de acuerdo a lo que disponga el Reglamento Interno.

Art. 34. La persona que ha sido sancionada si no considera justa la expulsión podrá apelar al Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuya resolución será definitiva.

Art. 35. Dejarán de ser afiliados:

- a) Los que fueren expulsados
- b) Los que manifestaren deseo de separarse
- c) Los socios fallecidos

Art. 36. Los socios que pierden su calidad de tales, a sus herederos tendrán derecho a su liquidación legal, en base al balance del año económico anterior.

## **CAPITULO VI**

### **DE LAS COMISIONES DE CALIFICACIÓN Y SANCIONES**

Art. 37. Una sospecha que no es delito punible, ni infracción cometida por quien o quienes se presume, por ello se investigará prolijamente en la siguiente forma:

- a) Cuando en Asamblea General se sospechare de fraude o actuación dolosa, se nombrará una comisión fiscalizadora que estará integrada por los compañeros designados por Asamblea General. La comisión que realizare la investigación y presentará el informe por escrito a consideración de la Asamblea.
- b) Comprobado el delito de distracción de fondos o el uso fraudulento de ellos serán sancionados el o los infractores con la inmediata expulsión, sin perjuicio de ponerlos a órdenes de las autoridades

competentes para la devolución de los valores desfalcados.

c) Para determinar que las sanciones sean transitorias o definitivas se convocará a la Asamblea General Extraordinaria, se informará el motivo de la citación, una vez escuchadas las razones de la Asamblea por mayoría de votos indicará la sanción que deberá aplicarse en los siguientes casos:

- Por actuar en perjuicio de los intereses de la Asociación o de sus miembros.
- Por cometer actos de traición a los intereses clasistas y particularmente a los postulados de la Asociación.  
Por desfalco o malversación de fondos.

## **CAPITULO VII**

### **DEL CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y EXCEDENTES**

Art. 38. El capital social inicial de la Asociación será equivalente a, por lo menos, al 100% de los certificados de aportación pagados por los socios al constituirse la organización

Art. 39. El capital social es variable, ilimitado e indivisible y está constituido por:

- a) Las aportaciones de los socios;
- b) Las cuotas de ingreso y las multas que se impusieren;
- c) El fondo irrepetible de reserva y los destinados a educación, previsión y asistencia social
- d) Las subvenciones, donaciones, legados y herencias, que ella reciba, debiendo estas últimas aceptarse con beneficio de inventario; y,
- e) Todos los bienes muebles e inmuebles que por cualquier concepto adquiera la Asociación.

Art. 40. Cuando la Asamblea General decida aumentar el capital, todos los socios quedarán obligados a suscribir y pagar el incremento en la forma y términos que acuerde la Asamblea.

La Asociación forzosamente, dedicará a su capital no menos del 10% de los excedentes anuales que obtuviere al final del ejercicio económico y entregará a sus asociados los certificados de aportación correspondientes.

Art. 41. Los materiales, herramientas y especies agrícolas, así como las tierras agrícolas serán evaluadas parcialmente y se concederán certificados de aportación por el valor que representan dichos bienes.

Art. 42. Los certificados de aportación íntegramente pagados, devengarán un interés máximo de un 10% anual.

Art. 43. Antes de repartir los excedentes, se deducirá del beneficio bruto, los gastos de administración de la Asociación, los de amortización de la deuda, maquinaria y muebles en General, y los intereses de los certificados de aportación.

El saldo de los excedentes se distribuirá anualmente entre los asociados, en proporción a las operaciones y al trabajo efectuado, por los socios, en la Asociación.

Art. 44. Cuando por cualquier motivo, uno o varios socios se retiraren de la Asociación o cuando fallecieren, se les entregará sus haberes de contado, dentro de los 30 días siguientes a la realización del balance inmediato posterior a la separación.

Art. 45 La Asociación realizará balances económicos dos veces al año en los meses de junio y diciembre.



## **CAPITULO VIII**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

Art. 46. En las Asambleas Generales ningún socio podrá tomar la palabra más de tres veces en las discusiones en el mismo tema y solicitando en cada vez la palabra al Presidente; debiendo hacer las intervenciones de pie.

Art. 47. El socio que dejare de aportar tres mensualidades seguidas perderá los derechos y prerrogativas de que goza, tampoco podrá tener voz y voto mientras no hubiere satisfecho las mensualidades atrasadas.

Art. 48. En las elecciones para que el socio tenga voz y voto deberá estar al día en todas sus aportaciones.

Art. 49. Toda discusión que se presente con ironía y se deje ver maledicencia y disociación será rechazada por el Presidente quien no dará curso mientras no haya sido cambiada de fondo y forma.

Art. 50. Los socios y dignatarios al tiempo de posesionarse presentarán las promesas de estilo para entrar en sus funciones.

Art. 51. Es obligación de todos los socios obtener un ejemplar de los presentes Estatutos.

Art. 52. El Presidente de la Asociación rechazará toda moción o sugerencia que plantearen los socios en Asamblea General que estuviere en oposición, a los presentes estatutos

Art. 53. La directiva y las comisiones seguirán actuando en sus funciones prorrogas mientras no sean legalmente remplazados.

Art. 54. La directiva promulgará Reglamentos con carácter de obligatoriedad para todos los miembros de la Asociación

### **DISPOCIONES LEGALES**

Art. 55. En caso de liquidación o al disolverse esta Asociación por no cumplir o desviar sus fines, por bajar en número de socios a menos de once, los fondos sociales, bienes y enseres pasarán a custodia de una entidad de beneficio social que tenga objetos similares a los nuestros.

### **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

Art. 56. Lo contemplado en el literal b) del artículo 6 se considerará los pagos de las cuotas ordinarias de los socios a partir de la aprobación de los presentes estatutos, sin tener el carácter de retroactivo.

Art. 57. Los socios que hayan sido re-elegidos para cualquier cargo de la Directiva, no podrán volver a ser elegidos para el mismo cargo en un lapso no menor a 6 años

### **CERTIFICACIÓN:**

Certifico que los presentes Estatutos, fueron leídos, discutidos y aprobados en dos sesiones diferentes, realizados los días 21 de mayo, 11 y 25 de junio de 2011.

**Anexo A-4 Modelo solicitud para el director del MAGAP**

Fecha

Ing. Fabián Valencia

DIRECTOR PROVINCIAL DE TUNGURAHUA MAGAP

Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros, Daniel Maliza y Fanny Villacis, en calidad de Presidente y secretaria Provisionales respectivamente, de la Asociación de **“producción y agroindustrialización de mora”** de la parroquia Constantino Fernández cantón Ambato provincia de Tungurahua comparecemos ante usted respetuosamente y solicitamos de la manera más comedida, se proceda a la aprobación de la Asociación antes mencionada, para lo cual anexamos toda la documentación determinada en el artículo 9 del reglamento general, a fin de que previa revisión del Departamento correspondiente, sea emitido por su Autoridad el Acuerdo Ministerial correspondiente.

Seguros de ser atendidos favorablemente en nuestro pedido y conocedores de su gran espíritu de solidaridad, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

.....

.....

Sr. Daniel Montachana

Sra. Fanny Villacis

PRESIDENTE PROVISIONAL  
PROVICIONAL

SECRETARIA